



**INSTITUCION EDUCATIVA SAMARIA  
ORTEGA, TOLIMA**  
Resolución de Funcionamiento N° 1404 del 19 de Noviembre del 2002  
Resolución de Aprobación No. . 03953 Sep. 17 de 2012  
Registro DANE No. 273504002183  
Código ICFES: 112458 NIT: 900.006.187-0

---

## **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**





INSTITUCION EDUCATIVA SAMARIA  
ORTEGA, TOLIMA  
Resolución de Funcionamiento N° 1404 del 19 de Noviembre del 2002  
Resolución de Aprobación No. . 03953 Sep. 17 de 2012  
Registro DANE No. 273504002183  
Código ICFES: 112458 NIT: 900.006.187-0

## INSTITUCION EDUCATIVA SAMARIA

### ORTEGA TOLIMA

**ACUERDO No. 008  
(NOVIEMBRE 26 DE 2013)**

### **POR EL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.**

*El Consejo Directivo de la Institución Educativa Samaria, del Municipio de Ortega Departamento del Tolima, en uso de las facultades legales que le confiere en el artículo 14 y 15 del Decreto 1860 de 1994 y amparado en el artículo 73 de la Ley General de Educación y la Constitución Política de Colombia de 1991.*

#### **CONSIDERANDO**

*Que, el proyecto Educativo Institucional es un plan de desarrollo administrativo y pedagógico que busca el quehacer de la institución educativa hacia una educación de calidad que responda tanto a las expectativas de la comunidad como a las necesidades de aprendizaje y de formación ciudadana de los estudiantes, a través de la democratización y participación de todos los sectores que conforman la Comunidad Educativa de la región conforme a los fines y objetivos de la educación determinados en la Ley General de Educación Ley 115 de 1994, Ley 29 de 1989, Ley 11 de 1986, Ley 12 de 1987, Decreto 1860 de agosto 1994.*

#### **RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO:** *Aprobar y adoptar en todos sus aspectos el presente Proyecto Educativo Institucional para la comunidad educativa de la Institución Samaria, el cual entrara en vigencia una vez sea firmado por el Consejo Directivo como lo señala la Ley.*

**ARTICULO SEGUNDO: Vigencia.** *El presente Proyecto Educativo Institucional rige a partir de la fecha de su publicación y deroga todos aquellos que le antecedan.*



**INSTITUCION EDUCATIVA SAMARIA**  
**ORTEGA, TOLIMA**  
Resolución de Funcionamiento N° 1404 del 19 de Noviembre del 2002  
Resolución de Aprobación No. . 03953 Sep. 17 de 2012  
Registro DANE No. 273504002183  
Código ICFCES: 112458 NIT: 900.006.187-0

## **PUBLIQUE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

*Dado en la Institución Educativa Samaria, Vereda Samaria, del municipio de Ortega, Departamento del Tolima a los veintiséis días (26) del mes de noviembre de 2013.*

*En Constancia firman,*

**HEIDER VEGA MONTIEL**

*Rector*

**MARIA CAROLINA VILLA TRIANA**

*Representante Docentes*

**LUZ DARY MARTINEZ RUIZ**

*Representante Padres de Familia*

**BLANCA NUBIA TAPIERO MORENO**

*Representante Docentes*

**MARIA DORIS MADRIGAL DE MENDEZ**

*Representante Asociación de Padres*

**ORISOL MARTINEZ RUIZ**

*Representante Ex alumno*

**FLORENTINO MADRIGAL GAITA**

*Representante Sector Productivo*

**INGRID SOLANDY ALBA ACOSTA**

*Representante Alumnos*





---

## PRESENTACION

## INTRODUCCION

### RESEÑA HISTORICA

La Institución Educativa Samaria se encuentra ubicada en el municipio de Ortega, el cual cuenta con ocho fracciones, y a su vez subdividido en 123 veredas, 14 caseríos, 31 cabildos indígenas, 15 resguardos indígenas, un centro poblado; esto en la zona rural, y la zona urbana o cabecera municipal conformada por 13 barrios 8 urbanizaciones, igualmente con sus respectivas Juntas de Acción Comunal y Juntas de Vivienda Comunitaria.

Cuando los Españoles descubrieron el territorio que hoy ocupa el municipio de Ortega, se encontraron, con primitivos pertenecientes a los grupos Aicos, Dulas, Tuamos; todos de la etnia Pijao, cuyo jefe era el Cacique Ancón. En el año 1572, el capitán Diego Fernández de Bocanegra fundó el poblado al que le dio el nombre de Santiago de la Frontera; por estrategia militar este fue abandonado, situación que los Pijaos aprovecharon para quemarlo; 14 años después en 1586 el capitán Fernando de Bocanegra regresó y sobre la mesa de Chaparral hizo una segunda fundación cuyo nombre fue Medina de las Torres; éste poblado corrió igual suerte que el anterior.

El 30 de noviembre de 1821, el Presbítero Nicolás Ramírez fundó la actual población a orillas de un río (Altonse), nombre antiguo del río Ortega, situado sobre la cima de un cerro a la que dio el nombre de Ortega; este territorio estaba incluido dentro de las 48 fanegadas que el fundador cedió a los moradores y que protocolizó mediante escritura pública el 1 de julio de 1843.

Ortega comenzó a funcionar como parroquia en 1822 y fue considerado distrito en 1824. Ambos rangos fueron ratificados por el Congreso de la República. Según Ley del 21 de febrero de 1863, se erigió a Ortega como municipio, nombre que el fundador quiso rendirle al Capitán Español Juan de Ortega y Carrillo.

Según investigación de las Texas Petroleum Company de acuerdo a exploraciones hechas en la laguna del cerro de los Abechucos, fueron hallados fósiles y otras configuraciones, indicando así la existencia de un mar de hace aproximadamente 8.000 años.

Ortega se encuentra situada a 402 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura promedio de 26° y al sur del departamento del Tolima, recostado a las estribaciones orientales de la cordillera central e incluido en la sub cuenca del río Magdalena; con una extensión de 943.51 kilómetros cuadrados, posee climas desde el frío hasta el cálido.

El relieve orteguno está conformado por 4 paisajes naturales o zonas geomorfológicas así: ladera de montaña (su suelo es fértil), colinas de gran terraza



antigua (menor fertilidad), mesetas (menor fertilidad) y zona aluvial (fertilidad relativa, altas condiciones por el nivel freático de los ríos que la originaron.

La población orteguna es de 36.617 habitantes; el 86% es rural y el 14% urbano. El nivel de necesidades básicas son insatisfechas, la población se aproxima al 70%; su principal fuente de ingresos está basada en petróleo, guayaba y maíz, productos que ubican el municipio en el segundo lugar a nivel departamental; también se cultiva a gran escala el café, el cacao, aguacate, plátano, yuca, arroz, fríjol, entre otros. La ganadería es otro renglón en la economía del municipio, principalmente en las zonas de llanura.

Ortega es muy rica en expresión artística y costumbres folclóricas. En el mes de Junio se celebran las fiestas de San Juan y San Pedro. Su población es eminentemente católica y en el mes de agosto se celebran las fiestas patronales de la Virgen de Chiquinquirá y San Roque.

Además se cuenta con importantes sitios aptos para el turismo como el paseo al Cerro de los Abechucos, el Puente Natural de Urapá, el Potosí y Palermo sobre el río Tetuán”.

Es importante anotar que los orígenes y evolución de la Institución datan del Año 1958, según testimonio de algunos moradores de la vereda, quienes afirmaron que el terreno donde funciona la escuela fue donado por el señor HELIODORO VEGA, propietario de la finca La Samaria bajo la condición de construir un establecimiento para instrucción pública. Una vez obtenido el lote la Junta Comunal se dio a la tarea de gestionar recursos ante El Comité Departamental de Cafeteros con el propósito de construir la escuela.

Fue en 1960, ya construido el plantel cuando se inició las labores educativas, con un total de 40 estudiantes bajo la orientación de la docente (q. e. p. d.) LIGIA GALVIS DE QUINTANA.

Los estudiantes asistían de veredas distantes, a varias horas de camino, los que vivían hacia el oriente debían atravesar el río Peralonso. A pesar de tantas dificultades que vivieron aquellos estudiantes, algunos de ellos narran sus memorias como: “En esa época era “verraco” pasar el río en tiempo de invierno, pues el puente no es como el de hoy, era un palo y sobre él unas guaduas y cada vez que crecía se las arrastraba. ¡Pero era hasta divertido! Una vez casi se jarta de agua un vergajo de Cedrales, que se las daba de nadador, nos gustaba ir a la escuela no tanto por aprender sino por huirle a los trabajos de la casa”.

Otra persona recuerda: “El estudio en ese entonces era todo el día nos tocaba traer fiambre, y muchas veces los más avisados nos lo robaban o nos lo comíamos cuando salíamos a recreo y a la hora del almuerzo nos tocaba aguantar hambre a lo perro, hasta por la tarde que llegábamos a la casa, también una señora afirma: en aquella época los hombres estudiaban de lunes a miércoles hasta medio día y las mujeres de miércoles medio día a viernes, o sea dos días y medio cada uno, mi



*mamá me empacaba plátanos, arroz, carne, yuca y donde la difunta Elvia nos hacían el almuerzo y así éramos varias muchachas...”*

*Siguiendo con la reseña histórica de la sede secundaria fue en 1.984 cuando llegó el Licenciado LUIS ALBERTO CARVAJAL VELEZ como director de Núcleo Educativo No 55 con sede en Samaria y empezó a gestionar la creación de un colegio que permitiera a los estudiantes la continuidad del ciclo de educación Básica Secundaria. A este propósito se sumaron líderes de la región como: Alirio Tovar, Juventino Tapiero, Domingo Tapiero, entre otros, quienes en un esfuerzo colectivo lograron que su sueño se hiciera realidad en 1.990, con el apoyo de la rectora del Colegio Nicolás Ramírez, Especialista MARÍA EVELIA PEÑA, del Alcalde Doctor BENJAMÍN GALVIS DONOSO, quien trasladó de la escuela Palomá al Licenciado JORGE ORLANDO BERNAL M., al naciente Colegio Satélite Samaria, junto con el Licenciado EDILBERTO GARATEJO ORTÍZ, quienes atendieron ese año a los 25 estudiantes que iniciaron en el grado sexto. Así, año tras año, se fue incrementando la matrícula y abriendo grados superiores hasta completar los seis grados de bachillerato.*

*Fue en el año 2002 cuando el gobierno nacional expide la Ley 715, mediante la cual se deben crear las Instituciones Educativas:*

*Artículo 9 de la Ley 715 de 2002, que define a la institución educativa como: “Un conjunto de personas y bienes promovidos por las autoridades públicas o particulares, cuya finalidad será prestar un año de educación preescolar y nueve años de educación básica como mínimo y dos años de educación media”-*

*Deberán contar con licencia de funcionamiento o reconocimiento de carácter oficial, disponer de la infraestructura administrativa, soportes pedagógicos, planta física y medios educativos adecuados.*

*Las instituciones combinarán los recursos para brindar una educación de calidad, la evaluación permanente, el mejoramiento continuo del servicio educativo y los resultados del aprendizaje en el marco del programa educativo institucional.*

*Atendiendo a las necesidades apremiantes de educar a los niños y jóvenes, y en cumplimiento de la ley y el artículo arriba citado, fue en el año 2005 cuando empezó a funcionar la Institución Educativa Samaria del municipio de Ortega Tolima, como institución bajo resolución de funcionamiento número 1404 de noviembre 19 de 2.002, resolución de aprobación número 2042 de octubre 24 de 2.008, registro DANE número 273504002183, código icfes N° 112458, registro educativo número 15042173 y el NIT número 900006187-0, última resolución de aprobación número 03953 de septiembre 17 de 2.012 .*

*La Institución Educativa Samaria, está constituida por la sede de bachillerato (Sede principal) ubicada en la vereda Samaria, 24 sedes en las que se ofrece el nivel de preescolar y el ciclo de básica primaria de las cuales cinco de estas sedes imparten el ciclo de básica secundaria modalidad Pos primaria, (Guayabos Pueblo Nuevo,*



Cedrales Peralonso, San Nicolas, Chapinero, Corazón de Peralonso)

La planta física de la sede principal se encuentra construida en un área de 7.500 M<sup>2</sup>, distribuido en seis bloques: **aula de clase 1**, Biblioteca, Oficinas de Coordinación y la sala múltiple, la cual presta servicio como aula de clase y como centro de reuniones; **aula de clase 2**, funcionan el grado décimo, la bodega de elementos educativos, la cocina y el comedor; **aula de clase 3**, un kiosco techado en zinc que cumple la función de aula grado once 1; **aula de clase 4**, conformado por cuatro aulas para los grados de sexto a octavo y la sala de profesores; **bloque 1**, batería sanitaria (ambos géneros), **bloque 2**, el aula del grado 11 y la sala de cómputo; **bloque 3**, Laboratorios de Física, Química y bodega, y debajo 2 **aulas de clase**, **bloque N° 5**, Aula grado 7° 2 además posee un lote de ½ hectárea de terreno, un polideportivo, zonas verdes, un vivero, tratamiento de basuras y producción de abono orgánico. El encerramiento de la planta física es en alambre de púas sobre postes de madera y algunos árboles de limón (Zwinglia), lo cual no garantiza la seguridad de la institución, puesto que ha sido objeto de varios hurtos de muebles, enseres y equipos. Esta primera parte de la sede funciona dentro del caserío, conformado por 16 viviendas.

Lo que respecta al nivel de preescolar y básica primaria, funciona a 250 metros aproximadamente más arriba de la sede de secundaria, pasando por el caserío y cruzando el río Peralonso sobre un puente de material y siguiendo el camino de herradura que conduce a las veredas de Guayaquil, La Francia y San Nicolás. Esta sede se encuentra ubicada en un área de una hectárea de la cual 170 M<sup>2</sup> está construida así: 2 salones, un dormitorio, 1 cocina y 1 unidad sanitaria. El área restante está en zona verde con algunos árboles maderables, frutales y cultivo de plátano, donde los estudiantes se recrean. El encerramiento del lote al igual que la sección de secundaria es en alambre de púas sobre postes de madera.

Las 25 sedes que conforman la institución se encuentran distribuidas en las 24 veredas que conforman la región de Palomá, Peralonso y los Guayabos. En su totalidad son construcciones de material de concreto, pisos en cemento, techos de Zinc y Eternit, dotadas de unidades sanitarias, acueductos comunitarios y energía eléctrica; 10 de las sedes no cuentan con vía carretable.

La Institución cuenta con una población estudiantil de 2.100 de estudiantes, un grupo interdisciplinario de 5 directivos docentes; 1 rector ingeniero en geología con especialización en gerencia educativa, 2 coordinadores especialistas en educación en arte y folclor, 1 Informática y multimedia, 1 Gerencia de Instituciones Educativas y 84 docentes, según área de especialidad: 3 Bachilleres, 1 Bachilleres Pedagógicos, 18 Normalistas Superior, 5 Licenciados en Básica Primaria, 9 Licenciados en educación Básica, 8 Licenciados en Lengua castellana, 2 Especialistas en gerencia de instituciones educativas, 3 Ética y pedagogía, 5 Lúdica y recreación para el desarrollo social y cultural, 4 Informática y multimedia, 2 Gerencia informática, 1



*Edumática, 2 Licenciados en Matemáticas, 5 Filosofía y Ciencias Religiosas, 1 Licenciado en educación geografía e historia, 1 Lenguas modernas, 1 Ingeniera de sistemas, 2 Licenciado en educación infantil, 1 Licenciados en Educación Física, 4 Licenciado en Artes plásticas, 1 Biología y Química, 1 Biología y educación ambiental, 1 Eclesiástica y teología.*

## **CONTEXTUALIZACION INTERNACIONAL NACIONAL REGIONAL LOCAL E INSTITUCIONAL**

### **Contexto Internacional**

*Los procesos de internacionalización, globalización, apertura e integración al mundo en el que Colombia se vio inmersa sin demandarlo en algunos campos y otros por necesidad extrema y explícita, hace que los procesos educativos se vean inmersos en situaciones y estrategias diferentes. La Educación genera capacidades para manejar aspectos tanto en lo interno como en lo externo y su presencia determina si el impacto de la globalización a nivel de los individuos, las instituciones, y en general el país, tiene un impacto positivo o negativo. La transformación es improporrogable ya que este fenómeno no es ajeno para Colombia y que tiene dos vías de hecho, la inclusión dentro del sistema o la exclusión que conlleva a la marginalización y desaparición como ente participativo y propiciador de desarrollo sostenible. El rol institucional, está basado en la modernización y sistematización tecnológica de las diferentes sedes, apoyados en los programas nacionales como Computadores para educar que permitan que los estudiantes en zonas rurales puedan tener acceso a la red y logren contextualizarse en situaciones de carácter internacional con un trasfondo multicultural, que a través de las transversalidades que ejecutan la interdisciplinariedad facilitan el desempeño de educandos en los programas de intercambios a negociar y ejecutar a partir del año escolar 2014.*

### **Contexto Nacional**

*En Colombia la mayoría de Instituciones educativas formales en los diferentes grados de escolaridad desde pre escolar hasta la universidad, han pretendido a lo largo de la historia alinear y homogenizar la mentalidad de los estudiantes y por ende la sociedad en la que ellos se forman; esto no quiere decir que se violen los patrones conductuales pre establecidos en la sociedad, aun así siendo consientes que de manera “intencional” se evita la “enseñabilidad” de las ciencias y se restringe la propuesta inicial de emancipación mental exhortada por diversos pedagogos desde el siglo XVIII. Estas prácticas fueron útiles en un quehacer educativo en donde solo se daba la participación del docente, aula, en un espacio cerrado*



diferente a la época actual en pleno siglo XXI. El quehacer educativo que responde a las necesidades sociales actuales debe ser asumido como un espacio sin barreras materiales o corpóreas, donde se hace indispensable explicar la importancia científica, intelectual y educativa de la enseñanza de una disciplina o ciencia en cualquier ámbito formativo establecidas en el conocimiento racional y pertinente del **porqué** de la enseñanza, el **para qué** de la misma, que sea reflexivo desde la enseñabilidad y la educabilidad de la ciencia y el sujeto; el **qué** desde la didáctica y el **cómo** desde la metodología y el **donde** desde el currículo.

La Institución como respuesta el entorno socio-político y cultural de la nación, haciendo uso de su Talento Humano y de infraestructura, a la medida del alcance presupuestal, se ha adaptado a las necesidades de la población de la mano de los desarrollos de vanguardia, que permiten que sus estudiantes empalmen de manera coherente en los entornos creados por los avances posmodernistas a nivel nacional en miras de un posicionamiento internacional. La utilización de metodologías sustentadas por una pedagogía explícita y que permite el desarrollo de habilidades indispensables en miras de la continuidad de sus estudios, una vez se finalice el ciclo de educación media.

## **CARACTERIZACION SOCIAL Y CULTURAL DE LA POBLACION**

La Cultura es el conjunto de saberes, creencias y pautas de conducta de un grupo social, que incluye los medios materiales (las tecnologías en la posmodernidad) que usan sus miembros para comunicarse entre sí y resolver sus necesidades de todo tipo. (Fuente: página red social Facebook "Culture-@ndo Ando con Mauricio Ramírez")

De acuerdo con el anterior referente, la comunidad de la región de Palomá, Peralonso y los Guayabos a lo largo de su historia ha construido una cultura que la identifica dentro del contexto local; caracterizada por la tradición y conservación de la religión católica, conmemorándose las fiestas más significativas, sin embargo, en los últimos años han aparecido otras denominaciones religiosas, que poco a poco van ganando adeptos, entre la nueva generación, pues las personas de la tercera edad, se mantienen firmes en su religión y su fe y como manifiestan algunos de ellos: "nacé católico, católico muero", otro dice "yo, ya estoy viejo para voltearme a otra religión" entre otros.

Igualmente en esta región se conservan tradiciones culturales, la celebración de fiestas patrias, riñas de gallos, desmoñadas (cortar por primera vez a determinada edad el cabello a los niños), celebración de fiestas de quince años, celebraciones religiosas de bodas de plata, bodas de oro, siembra de cultivos en menguante, purgas en luna creciente, los rosarios de mayo, celebración de día de madres, San Juan, San Pedro, navidad, año nuevo, vía crucis en semana santa, entre otros.



A nivel de bebidas y platos típicos se preparan para fechas especiales, lechona, tamales, insulso, arepas, envueltos de mazorca, chicha, masato, envueltos de maduro, rellenas, chicha de arracacha, de cuesco y vino de palma.

En lo que respecta al cuidado, promoción de la salud, prevención de patologías y cura de enfermedades, en su gran mayoría las personas se aferran al poder curativo que les ofrece la naturaleza a través de las plantas, de su contexto, solo en situaciones delicadas acuden al hospital del pueblo, a hierbateros o médicos tradicionales avalados por cabildos y resguardos indígenas existentes en el municipio quienes le han vendido la idea a los campesinos “que la medicina de los blancos es para robarlos y matarlos mientras que la que ofrece la madre naturaleza es la que nos ha curado a través de la historia de la humanidad sin ningún costo y sin perjuicio alguno”, esto expresado por el gobernador y la médica tradicional de uno de los cabildos de la región.

En lo relacionado con mitos, leyendas, supersticiones y agüeros, creen en el mohán, que al respecto a inicios del año de 1995 dos madres de la vereda Corazón de Peralonso quienes al regreso de dejar sus hijos en la estación de San Vicente, al pasar el Río Peralonso afirman haber visto un anciano de barba y de cabellos largos y rubios, sentado sobre una piedra, ellas prosiguieron su camino sin embargo la curiosidad las sedujo y regresaron hasta el lugar donde creyeron ver al hombre, solo hallaron unas huellas extrañas que se internaban en el monte ribereño.

Este personaje mitológico según palabras del gobernador indígena del cabildo Loany – Toy, quien sostiene: “El mohán es un hombre sabio. Vive y cuida los nacimientos de las aguas y los ríos, cuando pasa uno por una fuente y lo invoca, ¡siente la energía, lo revitaliza y le da sabiduría; por eso hay que hacer las sedes indígenas al pie de las cañadas para estar en contacto con el Mohán”.

Otras leyendas que narran los moradores de la región son las del silbador, tres pies, pollo de viento, chupa huesos, lechuza, el diablo, las brujas, el cura sin cabeza, la madre de monte, la madre de agua, los tunjitos, la candileja, el guando entre otras.

Con relación a la vivienda, predominan las construcciones en material con techo de zinc en la zona de la cordillera; por el contrario, en la zona de llanura la gran mayoría de las casas son en bahareque y techos de palma, cuentan con energía eléctrica y acueductos comunitarios.

De acuerdo con la manera de vestir no es mucha la diferencia existente respecto a otras regiones. Sin embargo el campesino de cordillera refleja en su manera de vestir un aire de paisa. Mientras el hombre de la llanura aun conserva aires del Tolima grande: usan cotizas, camisas de manga larga, sombrero de paja, machete terciado, pantalón arremangado.

Ahora bien, a nivel educativo la mayor parte de las personas adultas y adultos mayores son analfabetas o no culminaron el ciclo de básica primaria; de los que culminaron básica primaria algunos iniciaron el bachillerato pero muy pocos de ellos



lograron terminarlo. Sin embargo se han preocupado por que los hijos se capaciten argumentando: “yo no quiero que mi hijo se quede burro como yo”, otros dicen: “Yo no tengo tierra para dejarle a mis hijos, lo único que les puedo dar hasta donde alcance es el estudio”. No obstante hay quienes manifiestan: “Yo si amucho le doy hasta el quinto, para que aprendan a firmar”; otros sostiene, “Para trabajar en la finca no se necesita ser doctor”; por otra parte otro padre dice “Para que estudio a mis hijas, para criar chinos y hacer de comer no se necesita ir al colegio. Además lo que hacen por allá más rápido es conseguir marido o sino miren la hija de...”. Estas últimas posturas son más notables en aquellos padres que no tienen estudio o que su nivel académico es bajo.

Aludiendo nuevamente a Espinosa Rico cuando define la cultura como el resultado de un proceso espacio temporal, se entiende al respecto que la cultura de una sociedad se encuentra sujeta a posibles cambios, motivados o suscitados por factores tanto internos como externos del grupo social. En el caso de la comunidad de samaria los factores que han motivado a dichos cambios son de carácter externo donde los medios de comunicación especialmente la televisión juega un papel protagónico en este proceso de la transformación de la cultura, con la gama de programas y comerciales mediante los cuales el capitalismo a través de la imagen, el color, y el sonido, logra inducir a los jóvenes al consumismo, un consumismo que cada día los conduce a la modificación de los valores tradicionales de la sociedad manipulándolos o desarrollando anti-valores, especialmente a lo que respecta al amor, a la sexualidad y el respeto y la responsabilidad.

Otro de los factores que influyen en el cambio de aptitud y por ende de la cultura, es la presencia de personas foráneas que en épocas de recolección de café llegan e impregnan con sus costumbres. Especialmente a los jóvenes con quienes tienen mayor contacto. Induciéndolos a los vicios, especialmente al alcoholismo y juegos de azar, y a la consecución de dinero fácil. Como ocurrió entre los años 92-2002 cuando personas procedentes de Chaparral y San Antonio, departamento del Huila, llegaron al municipio de Ortega e indujeron a muchas personas jóvenes y a dueños de fincas al cultivo de amapola, quienes dejaron de lado sus cultivos lícitos, labores cotidianas, atraídos por la avaricia, que poco a poco hizo que la región se convirtiera en un campo de batalla, y de perdición. Tal fue el caso de que la música colombiana, apacible, romántica, se pasó a los corridos prohibidos; del radio o la grabadora al equipo de sonido con grandes bafles; de las herramientas de trabajo a las armas de fuego; de los hogares fieles y estables al adulterio y a la desintegración de ellos. En fin, de la paz a la zozobra, de la risa al llanto, del amor al odio, de la fraternidad a la venganza, del rostro alegre de la madre, a la tristeza; de la vida a la muerte...

Un tercer factor está relacionado con el contacto que en los últimos años tienen los jóvenes con la ciudad, pues ellos después de prestar el servicio militar, desde su concepción local o regional es lo máximo, y al obtener la libreta de 1ª clase no



regresan a su lugar de origen; por el contrario acuden a familiares y parientes residentes en las ciudades quienes les ayudan a ubicarse laboralmente como celadores de empresas. Algunos se quedan, otros regresan después de uno o dos años, quienes durante la estadía en las ciudades sufren aculturamiento, el cual es notado y copiado por las nuevas generaciones que se levantan en las comunidades campesinas; es decir, se produce lo que Rodrigo Parra Sandoval llama "Socialización", y que la define como: "el proceso mediante el cual el nuevo individuo aparecido en la sociedad llega a ser realmente un ser social, a aprehender el mundo como realidad significativa y social, y encontrar un lugar para él en la estructura".

Sin embargo, hay que anotar que el proceso de socialización en sí se da en un primer nivel al cual Parra llama socialización primaria, donde el individuo, en su infancia internaliza y hace suyo el mundo de las personas mayores con quienes interactúa. Desafortunadamente para la gran mayoría de los jóvenes de esta región, y algunos padres de familia la segunda etapa de la socialización o como la llama Parra Sandoval socialización secundaria, no ha logrado el propósito.

Pues es frecuente, observar que muchos jóvenes que han regresado de la ciudad no se han logrado acomodar a la realidad objetiva que le ofrece el contexto; ante tal inconformidad algunos deciden regresar a las fuerzas militares; otros a ingresar a las filas de grupos armados ilegales, y los que se quedan forman sus hogares compartiendo las parcelas o fincas de sus progenitores; en otras palabras conforman lo que llama Carlos Mogollón, familias extendidas o patriarcal, bajo el sueño o la esperanza de algún día conseguir los recursos que les garantice mejores condiciones de vida, o la posibilidad de ir a buscar en las ciudades.

Por lo anterior, es frecuente escuchar: "A ratos quisiera dejar esto. Irme a trabajar al pueblo. Por aquí la situación es dura". "me voy para Ibagué y con los chinos me Pongo a recoger cartones. Mi tía vive de eso y tiene casa propia. Por aquí uno no consigue nada; yo sin querer me metí con esa china. Nos fuimos a vivir juntos y ahora por los "sardinitos" me toca quedarme por acá."

## **ALINEACION DEL PEI CON LOS PLANES DE DESARROLLO**

### **PLAN DE DESARROLLO NACIONAL**

El plan de desarrollo nacional 2010-2014, en materia educativa cuenta con unas políticas afines a los propósitos del plan decenal de educación. Dentro de los aspectos más relevantes se pueden relacionar:

- ✓ Se orienta a garantizar la cobertura, la calidad y la pertinencia, consolidando una política de Estado que articula el sistema educativo de manera incluyente, coherente y con flexibilidad pedagógica en sus diferentes niveles de educación inicial, básica y media.



- ✓ Se propone asegurar e incrementar los recursos estatales y privados destinados a la educación oficial y mejorar la capacidad de gestión de las instituciones del Estado.
- ✓ Busca promover una cultura de paz, ciudadanía y familia, basada en una educación que trabaje en conocimientos, actitudes, habilidades, emociones y competencias; que desarrolle, en todos los actores educativos, la autonomía moral y ética, a partir de la reflexión sobre la acción, y promueva el diseño e implementación de estrategias pedagógicas que garanticen la efectiva vinculación de la familia como principal responsable del proceso de formación de sus integrantes.
- ✓ Provee de mecanismos para velar por la inclusión de la población y el respeto a la diversidad, según etnia, género, opción sexual, discapacidad, excepcionalidad, edad, credo, desplazamiento, reclusión, reinserción o desvinculación social, y genera condiciones de atención especial a las poblaciones que lo requieran.
- ✓ Define los componentes que fortalecen una cultura de la investigación y fomentan el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación entre las diferentes instituciones, niveles educativos y sectores.
- ✓ Establece las responsabilidades para garantizar el acceso, uso y apropiación crítica de las Tecnologías de Información y Comunicación, TIC, como herramientas para el aprendizaje, la creatividad, el avance científico, tecnológico y cultural.

## **PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL**

En materia departamental el plan de desarrollo está en armonía con la agenda de educación y cultura 2007-2020, que se centra en elementos fundamentales como la cobertura, la calidad y la eficiencia. Los elementos más relevantes de estos aspectos son:

- ✓ Diseñar estrategias que amplíen la oferta de educación básica y media aprovechando los beneficios pedagógicos y didácticos flexibles.
- ✓ Asegurar la continuidad escolar entre la educación inicial, la básica primaria, básica secundaria, con el fin de que sirva de apoyo para el obtención de un trabajo o la realización de estudios superiores.
- ✓ Apoyar los estudiantes en riesgo de deserción escolar, teniendo en cuenta el aspecto académico.
- ✓ Adoptar estándares básicos de calidad para todos los niveles educativos en cada una de las áreas obligatorias y fundamentales del currículo.
- ✓ Implementar modelos pedagógicos flexibles asistidos y asesorados por la Secretaría de Educación a través de equipos técnicos formados para tal fin.



- ✓ *Establecer alianzas estratégicas interinstitucionales e intersectoriales con Instituciones de Educación Superior, Sector Productivo y empresarial.*
- ✓ *Fomentar el desarrollo del liderazgo pedagógico de los Directivos Docentes y sus competencias para formar, dirigir y asesorar equipos de trabajo hacia el logro de resultados de gestión, pedagógicos, académicos, administrativos y de proyección a la comunidad.*
- ✓ *Fortalecer la capacidad de los Colectivos Pedagógicos Institucionales para la reestructuración de los P.E.I., la formulación de Planes de Mejoramiento, elegir estrategias pedagógicas que garanticen la superación de los estándares básicos y constituir redes de apoyo al mejoramiento del aprendizaje escolar y desarrollar la investigación pedagógica.*

### **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

*Lograr la cobertura universal en el sector educativo, brindar gratuidad educativa a la totalidad de los estudiantes matriculados a partir de una gestión y ejecución más eficaz y eficiente en los recursos.*

- ✓ *Mejorar la infraestructura en las diferentes instituciones educativas del municipio.*
- ✓ *Garantizar el acceso y la permanencia de los estudiantes, en las instituciones educativas del municipio.*
- ✓ *Proporcionar el acceso al sistema educativo a la población vulnerable.*
- ✓ *Facilitar el acceso y la permanencia de la población en edad escolar al sistema educativo formal*
- ✓ *Permitir el acceso y la permanencia de la población iletrada joven y adulta al sistema educativo no formal.*
  - ✓ *Elevar la calidad de la formación de los docentes de las instituciones educativas del municipio.*

### **PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**

*En concordancia con los planes de desarrollo nacional, departamental y municipal, la Institución Educativa Samaria establece las siguientes estrategias, para garantizar un servicio educativo de calidad acorde a las necesidades de la comunidad educativa:*

- ✓ *Ayudar al estudiante en el aspecto académico teniendo en cuenta el manejo de metodologías flexibles, con el fin de brindar la oportunidad de nivelación para aquellos estudiantes que presenten periodos de ausencia durante el periodo académico.*
- ✓ *Gestionar servicios educativos que permitan a los estudiantes el acceso a la institución teniendo en cuenta programas de transporte escolar y alimentación que*

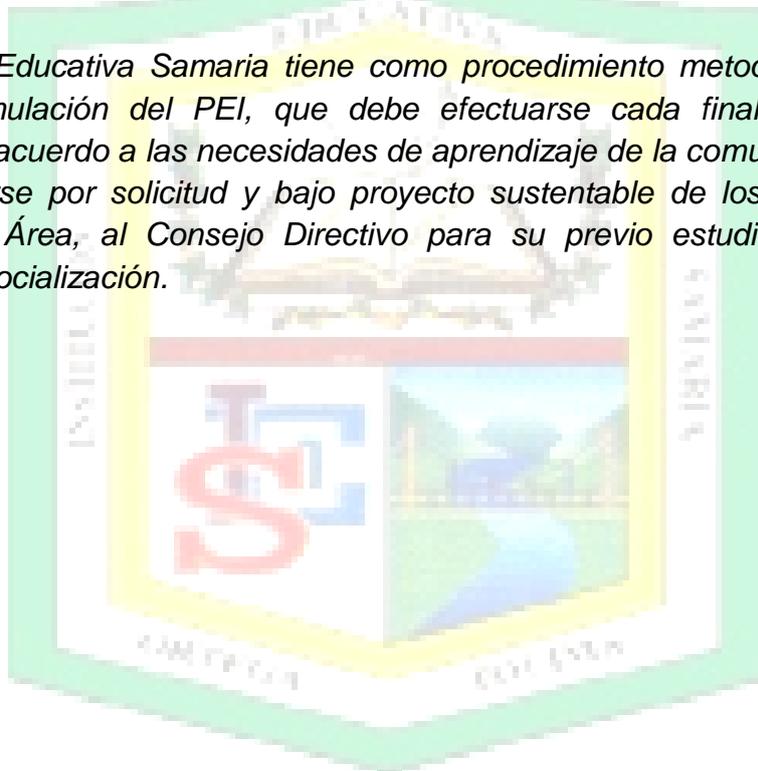


garanticen sus necesidades básicas, para favorecer la permanencia y mejorar los niveles de cobertura.

- ✓ Brindar herramientas a docentes y estudiantes para que el nivel académico de la institución mejore en aspectos como las pruebas externas, haciendo uso de las TIC's y metodologías pedagógicas innovadoras.
- ✓ Tener en cuenta en el desarrollo de las actividades institucionales la diversidad de culturas, reconociendo y respetando las diferencias.
- ✓ Favorecer la inclusión de poblaciones vulnerables, acogiéndolos al proyecto institucional, por medio de estrategias académicas que les permitan suplir las necesidades que presenten y que se sientan reconocidos.

### **ASPECTOS METODOLOGICOS DE LA REFORMULACION DEL PEI**

La Institución Educativa Samaria tiene como procedimiento metodológico definido para la reformulación del PEI, que debe efectuarse cada finalización del año académico de acuerdo a las necesidades de aprendizaje de la comunidad estudiantil y debe ajustarse por solicitud y bajo proyecto sustentable de los Coordinadores, Directores de Área, al Consejo Directivo para su previo estudio y aprobación, publicación y socialización.





## **DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y HORIZONTE INSTITUCIONAL**

### **MISION**

*La Institución Educativa Samaria, forma educandos integrales, líderes, con sentido de pertenencia; investigativos, reflexivos, críticos y propositivos; con conciencia ambiental, respetuosos de la diferencia, la diversidad étnica y cultural; orientando su quehacer pedagógico desde la ciencia, la epistemología, el arte, la cultura, la tecnología, los valores, el desarrollo en competencias ciudadanas, haciendo uso de metodologías activas y flexibles como el CIDEP, la Escuela Nueva y la Pos primaria, dirigidos a estudiantes en los niveles de Educación Preescolar, Básica y Media permitiendo el desempeño en sistemas y ambientes sociales, culturales económicos, políticos, espirituales y laborales.*

### **VISION**

*Al finalizar el 2018, La Institución Educativa Samaria se proyecta como un establecimiento reconocido a nivel local, regional, nacional e internacional, por la integralidad de la propuesta educativa que se preocupa por la formación del ser, basada en el desarrollo de competencias ciudadanas, el afianzamiento de los valores éticos y morales, a través de procesos pedagógicos de calidad, que promueven la autonomía racional, en pro del desempeño como individuo al asumir roles que aportan en la productividad, sostenibilidad y competitividad de su entorno.*

### **PRINCIPIOS INSTITUCIONALES**

#### **Calidad aptitudinal**

*Busca eficacia, eficiencia y excelencia.*

#### **Integralidad**

*Reconoce el trabajo pedagógico integral y considera al educando como ser único y social en una relación de reciprocidad permanente.*

#### **Participación**

*Reconocimiento y aceptación de sí mismo y del otro tal y como es; la construcción de valores y normas sociales, el sentido de pertenencia, el compromiso personal y grupal en el intercambio de experiencias, conocimientos e ideales.*

#### **Lúdica**

*Reconoce el juego como dinamizador de la vida del educando mediante el cual construye conocimientos, se encuentra consigo mismo, con el mundo físico y social.*

#### **Productividad**

*Desarrollo de competencias y habilidades en los diferentes ámbitos y disciplinas del*



conocimiento.

### **Preservación del medio ambiente**

*Desarrollo de una conciencia ambiental en pro de la conservación y protección del ambiente y los recursos naturales.*

### **Trascendencia**

*Interpretación y apropiación de la realidad en busca de la realización personal y social.*

### **Igualdad**

*Escenario según el cual todos los grupos de interés de la institución sin discriminación tienen las mismas oportunidades y derechos, sin pasar en alto los rangos de Jerarquía.*

### **Eficacia**

*Disposición de los recursos y el esfuerzo de todo el personal para alcanzar los resultados esperados, dándole cumplimiento a proyectos institucionales, planes de estudio, misión, visión, etc.*

### **Eficiencia**

*Mejor utilización de los recursos humanos, tecnológicos, materiales y financieros, con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población estudiantil.*

### **Mejora Continua**

*Trabajo constante analizando y mejorando las acciones y la forma como se desarrollan las actividades, para lograr ser competitivos y productivos.*

### **Responsabilidad social**

*Instituye la responsabilidad social para el cumplimiento de la Misión y Visión, teniendo en cuenta que responde ante la sociedad mediante sus órganos de gobierno.*

### **Calidad académica**

*Encamina su labor hacia la consecución de niveles de excelencia, para lo cual no escatimará esfuerzos que la conduzcan a obtener logros cada vez mayores en los procesos académicos.*

### **Innovación**

*Dada su vocación rural, la Institución Educativa promueve y fomenta actividades que fortalecen los procesos formativos de emprendimiento en pro de la innovación sacando provecho al valor agregado, en los campos que tengan que ver con la ejecución de proyectos pedagógicos productivos, la investigación y la extensión, con el fin de contribuir de manera eficiente y constante al desarrollo local, regional, nacional e internacional.*

### **Universalidad**

*Orienta sus procesos de docencia, ejecución de proyectos institucionales, proyección social e investigación, hacia la búsqueda de diversidad de campos del conocimiento y hacia la sensibilización del saber ser, el saber estar y el saber hacer,*



mediante las relaciones entre los diferentes campos de trabajo, (fuentes, ciencia, arte, cultura) apoyado por la tecnología en el entorno de un mundo global.

### **Solidaridad**

Voluntad y gentileza en el momento de asistir a seres vivos cuando requieran apoyo.

### **Sentido de ciudadanía**

Referido a través de la articulación de espacios de convivencia que faciliten la colaboración y el apoyo, mediante el afianzamiento en un ambiente de respeto y apertura en las relaciones interpersonales recíprocas, que aporten al desarrollo de la ética y al compromiso ciudadano.

### **Convivencia**

Acorde a la condición social del Ser Humano, la Institución apropia como uno de sus principios básicos el de la convivencia de sus participantes, mediante el respeto mutuo, aceptación, afecto, autoestima y el tratamiento constructivo de la diferencia de ideas y el acatamiento a los principios de la dignidad humana.

### **Transparencia**

Uno de los fundamentos de la razón de ser y accionar Institucional es la transparencia, entendida como la rectitud y coherencia en el obrar y la disposición permanente de hacer públicos todos sus actos.

### **Participación**

En su labor de orientar ciudadanos, promueve actitudes democratizadoras, analíticas, críticas y propositivas, fomentando la participación ciudadana, estimulando el trabajo en equipo, la cooperación y ofreciendo respuestas a los retos que impone la democracia.

### **Uso de las tecnologías de la comunicación (TIC)**

A través del uso las nuevas tecnologías de la Información y Comunicación se procesan, almacena, sintetiza, recupera y presenta información para transmitir, compartir y socializar el conocimiento y por ello se convierten en medios e instrumentos importantes en la Institución para mejorar la gestión académica y administrativa dinamizando los procesos de enseñanza-aprendizaje.

### **Internacionalización**

Mediante este proceso la Institución viabiliza la globalización de la enseñanza y el aprendizaje. Siendo esta la forma como se crean vínculos y niveles de integración con las diferentes instituciones educativas con ideología similar, en el ámbito internacional, para dinamizar el intercambio científico, técnico, tecnológico y cultural de: directivos, profesores y estudiantes así como el aprendizaje de los contenidos curriculares donde el conocimiento respectivo se reproduzca sin importar su ubicación espacial.

### **Bienestar**



En cumplimiento de sus objetivos adopta como principio el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo integral de todos los miembros de la Comunidad Samariana; igualmente brinda bienestar y contribuye a la formación integral del ser.

### **Sentido de pertenencia y pertinencia**

Defender el deseo y la motivación de aportar al desarrollo institucional mediante la capacidad intelectual y física, sirviendo con el mayor agrado haciendo el proyecto de vida acorde con el proyecto institucional promoviendo actividades que cumplan con los objetivos y metas de calidad.

### **Respeto**

Una de las acciones más importantes y primarias que los seres humanos pueden tener entre sí, es valorar lo que al otro lo hace diferente y tolerar esas diferencias en pos de vivir mejor en comunidad; los niños, la libertad de expresión, los ancianos supone una atención constante.

## **COMPROMISO INSTITUCIONAL**

Es la obligación del Talento Humano en el cumplimiento de la Misión, Visión, Principios, objetivos, metas, proyectos institucionales y Valores de la Institución Educativa Samaria.

## **POLITICA DE CALIDAD**

La Institución Educativa Samaria, define su política de calidad como un compromiso para socializar y garantizar una educación de calidad desde la integralidad, en el marco de la formación por competencias, desarrollando saberes a partir de los estándares impartidos por el Ministerio de Educación Nacional y en las asignaturas establecidas en el plan curricular Institucional, de la mano de las actividades extracurriculares que desarrollan destrezas para la cotidianidad, la hetero evaluación, la co-evaluación y la autoevaluación; la COBERTURA, CALIDAD, EFICIENCIA, PERTINENCIA en la prestación del servicio institucional. La propuesta pedagógica permite la aceleración y flexibilidad del proceso de aprendizaje en los estudiantes, brindando y orientando una respuesta objetiva y eficaz en la prestación de los servicios institucionales.

La Institución Educativa Samaria es un establecimiento con proyección local, regional, nacional e internacional por la calidad del servicio educativo ofertado y su compromiso de desarrollo social, plasmado en la formación de individuos humanistas, emprendedores, transformadores de su entorno, con un desempeño laboral y productivo en la sociedad. Asumiendo retos y desafíos propuestos por los avances políticos, económicos, culturales, tecnológicos y ambientales.



- ✓ *Brinda un servicio educativo idóneo, que contribuye permanentemente a la formación integral de nuestros educandos*
- ✓ *Estimula al individuo para que construya y perfeccione su modo de vida.*
- ✓ *Fomenta en el estudiante la comprensión de conceptos que le permiten participar de manera crítica, analítica, reflexiva y científica en la búsqueda de soluciones al problema de su entorno.*
- ✓ *Contribuye a la difusión de habilidades y destrezas para el mejor desarrollo integral del educando.*
- ✓ *Despierta la creatividad artística y científica del discente como forma de innovar y transformar su comunidad proyectándose hacia un cambio social.*
- ✓ *Fortalece la calidad del servicio educativo prestado en la Institución.*
- ✓ *Orienta al estudiante en sus aptitudes y aspiraciones en las diferentes áreas del saber.*

### **OBJETIVOS INSTITUCIONALES**

- ✓ *Fomentar en el estudiante el desarrollo de su propia personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad su autonomía, derechos y deberes*
- ✓ *Brindar una formación ética y moral fundamentada en el ejemplo, la práctica y el respeto a los derechos humanos.*
- ✓ *Promover en el contexto escolar de la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana.*
- ✓ *Implementar en el contexto escolar prácticas lúdico- pedagógicas a nivel institucional e interinstitucional que fortalezcan los procesos interculturales.*
- ✓ *Orientar una sana sexualidad que permita el reconocimiento de sí mismo, la definición y defensa de la identidad sexual, dentro del respeto por la equidad de género y la afectividad para una sana convivencia en la sociedad.*
- ✓ *Crear y fomentar una conciencia de solidaridad basada en los principios institucionales.*
- ✓ *Formular y Ejecutar proyectos que permitan gestionar apoyo tanto económico como logístico y de orientación escolar, profesional y de salud ocupacional, destinada a la población escolar y comunidad educativa que atiende la Institución, ante entidades gubernamentales y no gubernamentales.*
- ✓ *Generar una conciencia educativa para la preservación y conservación del medio ambiente con el apoyo y la orientación de organizaciones relacionadas con el tema.*
- ✓ *Fomentar el interés por el reconocimiento, la apropiación y la aplicación de los valores, el respeto por la diversidad y la identidad de los grupos étnicos.*
- ✓ *Propiciar una formación integral mediante experiencias significativas, críticas, creativas, reflexivas del conocimiento científico, tecnológico, artístico y humano.*
- ✓ *Utilizar adecuadamente el tiempo libre a partir de las habilidades y destrezas*



desarrolladas en la educación física, la recreación y el deporte, apoyándose en la promoción y organización de actividades de participación juvenil.

- ✓ Garantizar bienestar comunitario por medio de servicios como refrigerio, almuerzo, transporte escolar, kits escolares, escuelas saludables, kit de aseo entre otros.
- ✓ Desarrollar acciones de carácter pedagógico-culturales, deportivas y recreativas que permitan la integración institucional e interinstitucional de la comunidad educativa y en general.
- ✓ Orientar el desarrollo de proyectos pedagógicos productivos sostenibles en donde el estudiante lleve a la práctica los conocimientos adquiridos en la Institución Educativa a través de convenios interinstitucionales.
- ✓ Educar en el desarrollo de las habilidades motrices, la valoración de las capacidades intelectuales y creativas, en el trabajo para un mejor desarrollo individual y social del educando.
- ✓ Hacer del ejercicio académico, pedagógico y metodológico dentro de la institución, una herramienta para analizar, criticar, proponer y ejecutar soluciones en problemas cotidianos, basada en la utilización de los principios institucionales.
- ✓ Actualizar, fortalecer y articular el currículo periódicamente según las necesidades de la institución, modelos pedagógicos implementados como: CIDEP, ESCUELA NUEVA, POSPRIMARIA. y demás requerimientos del ministerio de educación nacional.
- ✓ Implementar planes de áreas, proyectos pedagógicos de aula y personalizados para la atención a la población escolar regular, étnica y con necesidades educativas especiales (NEE).
- ✓ Mejorar el nivel de desempeño en las pruebas externas desarrollando estrategias pedagógicas y metodológicas acordes al entorno en que se encuentre la población estudiantil.

### **METAS INSTITUCIONALES**

- ✓ Al finalizar cada periodo académico en el transcurso del año escolar, los estudiantes han logrado avances cronológicos en el desarrollo de su personalidad, asumiendo derechos y deberes acordes a la responsabilidad otorgada en sus hechos autónomos, dándole cumplimiento a los parámetros conductuales de su entorno utilizando como principio básico los Derechos Humanos plasmado en el Manual de Convivencia Institucional.
- ✓ Al finalizar la cuarta semana del mes de febrero, la Institución Educativa Samaria ya habrá elegido los representantes estudiantiles a cada uno de los estamentos del gobierno escolar conformado por el Rector, Consejo Directivo y Consejo Académico, Personero, Contralor, Conciliador entre otros.



- ✓ En el transcurso del segundo y tercer periodo académico en el año escolar, se desarrollarán las actividades lúdico-pedagógicas y pedagógico-culturales extracurriculares a nivel institucional (intersedes) e interinstitucional programadas por parte de la Institución Educativa Samaria que hayan sido aprobadas por parte del Consejo Directivo. Estas actividades son de carácter deportivo, cultural, artístico, religioso, de salud pública, socio-políticas y las salidas pedagógicas como complemento y práctica de las temáticas curriculares y para las cuales deberá ser entregado un informe que debe ser socializado a la comunidad estudiantil y reposar una copia para consulta dentro de la Institución.
- ✓ En el transcurso del periodo académico 2013 se diseñarán los contenidos transversales que darán cumplimiento a la interdisciplinariedad de los planes de Área, que deberán ser aplicados a partir del periodo académico 2014 bajo un cronograma específico socializado y con evaluación periódica al finalizar cada periodo académico en el año en curso por parte de las direcciones de Área como parte del Proyecto de Área.
- ✓ En el periodo académico 2013 se diseñaran las estrategias metodológicas y pedagógicas acordes al entorno que se encuentra la población estudiantil, que permitan hacer del ejercicio académico dentro y fuera de la institución, una herramienta para analizar, criticar, proponer y ejecutar soluciones en problemas cotidianos, basada en la utilización de los principios institucionales, implementando planes de áreas, proyectos pedagógicos de aula y personalizados, proyectos pedagógicos productivos sostenibles, para la atención a la población escolar regular, étnica y con necesidades educativas especiales (NEE); mejorando el nivel de desempeño en las pruebas externas aplicables a partir del periodo académico 2014.
- ✓ Antes de finalizar el periodo académico 2013 se deberá actualizar, fortalecer y articular el currículo según las necesidades de la institución, a través de modelos pedagógicos implementados como: CIDEP, ESCUELA NUEVA, POSPRIMARIA. y demás requerimientos del Ministerio de Educación Nacional, aplicables a partir del inicio del periodo académico 2014 y que además puede ser modificado periódicamente de acuerdo a las necesidades inmediatas de la población estudiantil mediante proyecto de Dirección de Área a Consejo Académico quien aprobara bajo estudio detallado y serán avalados por el Consejo Directivo, propiciando una formación integral mediante experiencias significativas, críticas, creativas, reflexivas del conocimiento científico, tecnológico, artístico y humano.
- ✓ Al iniciar cada año escolar y antes de finalizar el primer periodo académico la institución formulará proyectos que permitan gestionar apoyo tanto económico como logístico y de orientación escolar, profesional y de salud ocupacional, destinada a la población escolar y comunidad educativa, de cobertura propia, ante entidades gubernamentales y no gubernamentales garantizando bienestar comunitario con servicios adicionales indispensables para las comunidades



estudiantiles como refrigerios, almuerzos escolares, rutas escolares, entre otros.

## CONOCIMIENTO Y APROPIACION DEL DIRECCIONAMIENTO

## POLITICAS DE INCLUSION DE PERSONAS CON CAPACIDADES DICIMILES Y DIVERSIDAD CULTURAL

La Institución Educativa Samaria se acoge a la Ley Estatutaria N° 1616 del 27 de febrero de 2013, del Congreso de la Republica “por medio de la cual se establecen las disposiciones de las personas con discapacidad”

## GERENCIA ESTRATEGICA

### LIDERAZGO

La institución educativa evalúa periódicamente por medios sus líderes buscando solución a posibles problemáticas y realizando ajustes para su mejoramiento privilegiando la fluidez en la comunicación y la motivación del trabajo en equipo.

### MATRIZ DE LIDERAZGO Y RESPONSABILIDADES

| CARGO         | PROCESO  | AUTORIDADES   | RESPONSABILIDADES  |
|---------------|--|---|--|
| RECTOR        | <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Orientar</b></li><li>• <b>Promover</b></li><li>• <b>Ejecutar</b></li><li>• <b>Establecer</b></li><li>• <b>Mantener</b></li><li>• <b>Apoyar</b></li><li>• <b>Dirigir</b></li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Secretaria de Educación Departamental.</li><li>• Jefatura de Núcleo</li></ul>                 | Fomentar el liderazgo, la buena comunicación y el trabajo en equipo.         |
| COORDINADORES | <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Contribuir</b></li><li>• <b>Apoyar</b></li><li>• <b>Participar</b></li></ul>  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Secretaria de Educación Departamental</li><li>• Jefatura de Núcleo</li><li>• Rector</li></ul> | Coordinar las acciones encaminadas al fortalecimiento del liderazgo docente. |
|               | <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Dirigir</b></li></ul>   | <ul style="list-style-type: none"><li>• Secretaria de Educación Departamental</li></ul>   |  |



|                         |   |  |  |
|-------------------------|---|--|--|
| <b>DOCENTES ENLACES</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Participar</b></li> <li>• <b>Cumplir</b></li> <li>• <b>Acatar</b></li> </ul>                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Jefatura de Núcleo               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rector</li> </ul> </li> <li>• Coordinadores</li> </ul>  | Orientar, delegar y supervisar actividades.  |
| <b>DOCENTES</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Contribuir</b></li> <li>• <b>Participar</b></li> <li>• <b>Acatar</b></li> <li>• <b>Cumplir</b></li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretaria de Educación Departamental</li> <li>• Jefatura de Núcleo               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rector</li> </ul> </li> <li>• Coordinadores</li> </ul> | Mediador, formador y transformador de ambientes de comunicación y trabajo en equipo. |

### **ARTICULACION DE PLANES, PROYECTOS Y ACCIONES**

La institución educativa samaria evalúa periódicamente la articulación de los planes y proyectos

#### **PLAN DE DESARROLLO HUMANO**

- ✓ Proyecto de competencia lógico matemática
- ✓ Proyecto de tiempo libre actividades lúdicas y deportivas
- ✓ Fortalecimiento desde la práctica de valores

#### **PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**

- ✓ Proyecto de gestión anual escolar y administrativa
- ✓ Proyecto de prevención de emergencias y desastres.
- ✓ Proyecto de convivencia ciudadana y democracia.

#### **PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO**

- ✓ Proyecto de educación sexual “ **la sexualidad razón de actitud y no de emoción**”
- ✓ Proyecto de educación ambiental “**Manejo de residuos sólidos en la institución educativa**”



## **ARTICULACION DE NIVELES**

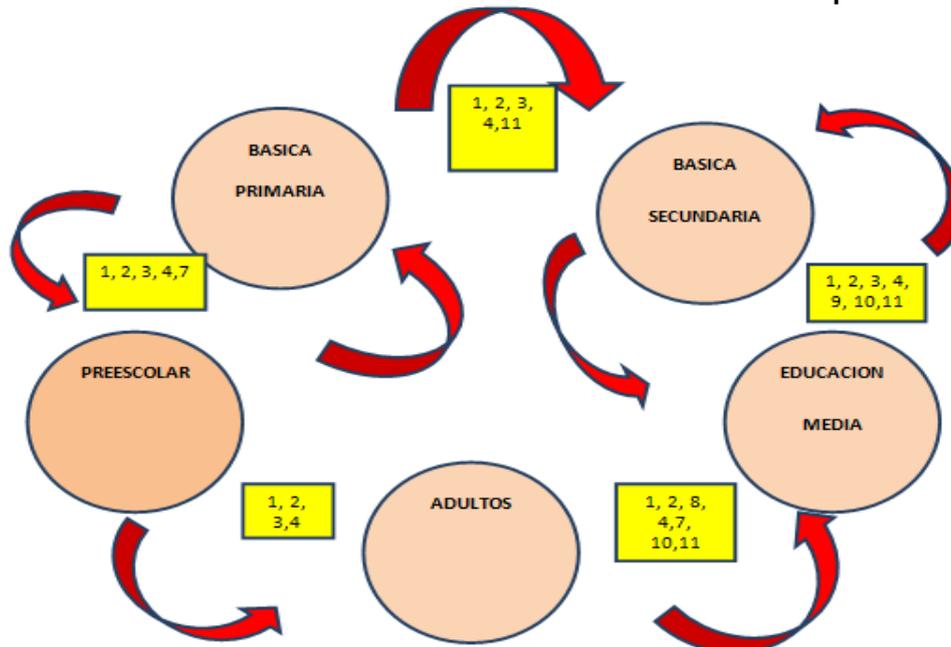
*Se definen estrategias para garantizar la continuidad del servicio educativo desde preescolar hasta la educación media: ( ver esquema 1)*

- 1. Docentes idóneos que realizan procesos de aprendizaje continuos con sus estudiantes motivándolos con un aprendizaje flexible y significativo*
- 2. Materiales de apoyo como son libros, implementos de laboratorio para los docentes.*
- 3. Capacitaciones a docentes con el apoyo de la Alcaldía Municipal, la Secretaria de Educación Departamental y Ministerio de Educación Nacional*
- 4. Instalaciones con ambientes adecuados de aprendizaje de los educandos.*
- 5. Refrigerio escolar en la mayoría de las sedes de la Institución con apoyo del Bienestar Familiar y la Alcaldía de Ortega.*
- 6. Transporte escolar que garantiza la seguridad de los estudiantes que viven en zonas retiradas.*
- 7. Apoyo del programa todos a aprender en los niveles de básica primaria que garantiza un aprendizaje enriquecedor, idóneo y continuo en ambientes enriquecidos con Pedagogía Constructiva.*
- 8. En los niveles de pos primaria se emplea un sistema de evaluación y nivelación flexible acordes al ambiente escolar en el cual interactúa los educandos.*
- 9. Preparación continua para la prueba de estado a educación superior reflejada en evaluaciones periódicas de selección múltiple por áreas y siguiendo los componentes de los estándares del M.E.N.*
- 10. Apoyo de alcaldía en simulacros junto con convenios con los tres editores para optimizar mayor ingreso de estudiantes a educación superior.*
- 11. Apoyo a estudiantes que desean participar en eventos culturales, deportivos en representación de la institución y en busca de un perfil profesional y el logro de reconocimientos municipales y departamentales.*

**ESQUEMA 1:**



#### ARTICULACION POR NIVELES INSTITUCION EDUCATIVA SAMARIA



#### ESTRATEGIA PEDAGOGICA: MODELO PEDAGOGICO

La institución educativa samaria define como enfoque y modelo pedagógico Activista basándonos en:

Este modelo pedagógico rescata al estudiante en su rol de conductor activo de sus propios aprendizajes y a la realidad, como el punto de partida y objetivo del aprendizaje. El propósito de la labor educativa es, preparar a los estudiantes para la vida, adaptar a los niños al medio social adulto.

El modelo pedagógico se basa en:

Los intereses de los estudiantes y de lo que pueden aprender.

El trabajo individual

El estudiante aprende a partir de la manipulación, la experimentación, la invención, el descubrimiento.

#### ROL DEL MAESTRO:

Este modelo pedagógico sitúa al docente en un rol marginal de facilitador, auxiliar o animador responsable de preparar materiales concretos, para que los estudiantes tengan la experiencia de operar



El Modelo Pedagógico Activista se observa especialmente en La llamada Escuela Nueva, la cual se caracteriza por la humanización de la enseñanza, al reconocer en el niño sus derechos, capacidades e intereses propios. Las principales corrientes científicas de las cuales se nutrió la escuela nueva son: el Darwinismo, la Teoría de la Gestalt, también Influjo la revolución francesa. Su fundamento psicológico se haya en las teorías de James, Freud y Binet; su fundamento pedagógico en Comenius (Didáctica Magna) y Pestalozzi (escuelas tutoriales). Los principales exponentes de esta escuela son Dewey en Estados Unidos, Claperède y Ferriere en Suiza, Freinet en Francia, Decroly en Bélgica, Montesory en Italia y Agustín Nieto Caballero en Colombia.

La pedagogía activa cubre una amplia gama de escuelas y propuestas metodológicas podemos caracterizar a la pedagogía activa desde tres puntos de vista:

**DESDE EL PUNTO DE VISTA PSICOLÓGICO**, parte del impulso creador y constructor de los intereses y necesidades del estudiante (niño)

La pedagogía activa, como señala Francisco Larroyo (1986), da un nuevo sentido a la conducta activa del educando. Funda su doctrina en la acción (experiencia) actividad que surge del medio espontáneo o solo es sugerida por el maestro (autoactividad)

**DESDE EL PUNTO DE VISTA PEDAGÓGICO**, La pedagogía ha llegado a este concepto de la autoactividad. Cinco son los principales en que se funda la pedagogía de la acción: autoactividad, paidocentrismo, autoformación, actividad variada o múltiple y actividad espontánea y funcional.

**DESDE EL PUNTO DE VISTA SOCIAL**, La pedagogía activa favorece el espíritu solidaridad y cooperación de los educandos.

La pedagogía activa se fue gestando a partir de ROUSSEAU hasta convertirse en un movimiento dominante.

**INICIO:** Empieza a gestarse en las primeras décadas del siglo XX.

**FINALIDAD:** formar a personas con sentido democrático, desarrollar un espíritu crítico y de cooperación.

**APRENDIZAJE:** comprensivo, crítico y multidisciplinar.

**ENSEÑANZA:** Se parte del respeto al estudiante, planteando el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de las necesidades e intereses del estudiante.

**ROL DEL MAESTRO:** proporcionar el medio que estimule el interés por el avance en el aprendizaje de los alumnos.



**RELACIÓN MAESTRO-ESTUDIANTE:** Acompañante - participativo y Constructor de conocimiento.

**EVALUACIÓN:** Se evalúa el progreso del desarrollo de los alumnos de manera global, no por áreas ni materias. Consensuada por medio de acuerdo de las normas entre todos.

**ESPACIO:** Aprovecha todo el entorno y espacio escolar

**DISCIPLINA:** Consensuada por medio de acuerdo de las normas entre todos.

### **USO DE LA INFORMACION INTERNA Y EXTERNA PARA LA TOMA DE DECISIONES**

La institución educativa utiliza información interna y externa para la cual los resultados de sus planes y programas de trabajo, así como para tomar medidas oportunas y pertinente, para ello se emplea los siguientes formatos:

#### **TABLA DE IDENTIFICACION DE INFORMACION EXTERNA**

| <b>IDENTIFICACION DE LA INFORMACION EXTERNA</b> |                            |  |                            |  |
|---|----------------------------|--|----------------------------|--|
| <b>AREA DE GESTION</b>                          | <b>INFORMACION INTERNA</b> | <b>UTILIDAD PARA LA TOMA DE DESICIONES</b> | <b>INFORMACION EXTERNA</b> | <b>UTILIDAD PARA LA TOMA DE DESICIONES</b> |
| <b>GESTION DIRECTIVA</b>                        |                            |  |                            |  |
| <b>GESTION ACADEMICA</b>                        |                            |  |                            |  |
| <b>GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>      |                            |  |                            |  |
| <b>GESTION COMUNITARIA</b>                      |                            |  |                            |  |



**TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL**

| ÁREA DE GESTIÓN        | DOCUMENTOS | CODIGO | TIEMPO DE RETENCIÓN | DEPENDENCIA | RESPONSABLE |
|------------------------|------------|--------|---------------------|-------------|-------------|
| GESTIÓN DIRECTIVA      |            |        |                     |             |             |
|                        |            |        |                     |             |             |
|                        |            |        |                     |             |             |
| GESTIÓN ACADÉMICA      |            |        |                     |             |             |
|                        |            |        |                     |             |             |
|                        |            |        |                     |             |             |
| GESTIÓN ADMINISTRATIVA |            |        |                     |             |             |
|                        |            |        |                     |             |             |
|                        |            |        |                     |             |             |
| GESTIÓN COMUNITARIA    |            |        |                     |             |             |
|                        |            |        |                     |             |             |
|                        |            |        |                     |             |             |

### **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

La institución educativa samaria revisa periódicamente los procedimientos e instrumentos establecidos para mejorar, ajustar y orientar este proceso con el apoyo del ministerio de educación nacional ME, secretaria de educación departamental los resultados se ven al finalizar el año escolar.

### **RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL**

Para estos se diligencian formatos que envían al finalizar el año escolar la secretaria de educación departamental.

### **PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL**

Este plan de mejoramiento constituye un avance periódico para el mejoramiento continuo de la institución educativa, por tal motivo se emplean formatos que se aplican al final del año académico en convenio con el ministerio de educación nacional y la secretaria de educación ambiental.

## **PERTENENCIA Y PARTICIPACIÓN GOBIERNO ESCOLAR**



## **Ver Pacto De Convivencia Y Desarrollo Humano, CAPITULO I: justificación**

CONSEJO DIRECTIVO (art 143 y 144 de la Ley 115/94; art 21 y 23 Decreto 1860 del 1994)

CONSEJO ACADEMICO (Art 142 y 145 de la Ley 115/94; Art 24 decreto 1860 de 1994)

COMISION DE EVALUACION Y PROMOCION: ver Decreto 1290 del 2009)

CONSEJO DE PADRES

ASAMBLEA DE PADRES

COMITÉ DE CONVIVENCIA

CONSEJO ESTUDIANTIL (Art 93, 94, 142 de la Ley 115 de 1994; Art 18, 19 20 y 29 del Decreto 1860 de 1994)

PERSONERO ESTUDIANTIL (Art 93, 94, 142 de la Ley 115 de 1994; Art 18, 19 20 y 28 del Decreto 1860 de 1994)

### **CULTURA INSTITUCIONAL**

#### **MECANISMOS DE COMUNICACIÓN**

Los mecanismos de comunicación que se emplean tanto a nivel interno entre las 25 sedes que la conforma y con otras instituciones o agentes externos son:

**Nivel interno:** circulares de rectoría, comunicados de coordinación, cronograma de actividades, calendario académico, llamadas a celular en cada una de las sedes y mensajes por correo electrónico vía Internet.

**Nivel externo:** Visitas periódicas a los siguientes portales

[www.mineducacion.gov.co](http://www.mineducacion.gov.co)

[www.sedtolina.gov.co](http://www.sedtolina.gov.co)

[www.ipcolombia.gov.co](http://www.ipcolombia.gov.co)

[www.computadoresparaeducar.gov.co](http://www.computadoresparaeducar.gov.co), entre otros.

A demás se envían comunicados, solicitudes y proyectos a las diferentes entidades gubernamentales y no gubernamentales, a las ONG entre otras

#### **TRABAJO EN EQUIPO**

El trabajo en equipo se caracteriza básicamente por la conformación de grupos de trabajo liderados por el comité de gestión, un líder o jefe de área y en otros casos



por el coordinador o todo el comité según lo amerite las circunstancias o la labor a realizar.

### **RECONOCIMIENTO DE LOGROS**

En cuanto al reconocimiento de logros se ha tenido en cuenta a todos los integrantes de la comunidad educativa en especial a los estudiantes, padres de familia, los docentes, directivos docentes y el rector (Ver Pacto de Convivencia CAPITULO 3 ARTICULO 9.)

### **IDENTIFICACION Y DIVULGACION DE BUENAS PRÁCTICAS Y DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS:**

**ver guía N° 28 de MEN y cartilla de la Ruta del Saber**

La Institución Educativa Samaria ha identificado el talento humano que posee y de igual forma aprovecha las capacidades de estos docentes para fortalecer el quehacer pedagógico tanto en el nivel Preescolar, como en la básica y la media con la implementación de metodologías flexibles y novedosas. Es así que los docentes conforman colectivos pedagógicos por niveles y por áreas a nivel institucional, de igual forma participan en redes pedagógicas a nivel municipal y asisten continuamente a talleres para la atención a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y comunidades Indígenas.

### **PERTINENCIA Y PARTICIPACION**

#### **CLIMA INSTITUCIONAL**

El clima institucional se caracteriza por fomentar el espíritu de pertenencia y participación, el ambiente físico, los procesos de inducción a los estudiantes, la motivación para el aprendizaje, el manual de convivencia, las actividades extra curriculares, el bienestar del alumnado, el manejo de conflictos y el manejo de casos difíciles.

#### **AMBIENTE FÍSICO**

El ambiente físico de la Institución Educativa samaria está conformado por: aulas de clase, sala de sistemas, laboratorio de ciencias naturales, biblioteca, sala de profesores, oficinas administrativas, restaurante escolar, unidad sanitaria para hombres y mujeres, polideportivo y jardines con plantas ornamentales esta ambientación física está en cada una de las sedes y varía de acuerdo al número de estudiantes que la conforma.

La planta física está diseñada, construida, adecuada y acorde a cada uno de los niveles y grados que ofrece la institución, reuniendo los requisitos pedagógicos



necesarios de espacio, iluminación, ventilación e higiene; ajustados al ambiente geográfico, climático, que tenga la distribución de la planta física correspondiente y la dotación necesaria. Continuando con las adecuaciones de las sedes que presentan necesidad.

La decoración está relacionada con la unidad o proyecto en ejecución, teniendo en cuenta :la misión ,la visión, el excusero, calendario, cumpleaños ,buzón de sugerencias, cuadro de salida de emergencias, un mural infantil, horario de clase, horario de aseo, cronograma de actividades, cuadro de honor, plantas ornamentales. En las aulas en primaria :la organización del material didáctico, el lugar de las loncheras, el perchero, la organización de los Centros de Recursos de Aprendizajes como son los CRA, el titiritero manteniendo la estética y la limpieza.

El material didáctico se selecciona según el área y actividad.

La distribución del tiempo hace parte de garantizar un buen ambiente escolar, la duración de las actividades depende de la edad y el número de niños en el grupo y se refiere a:

- Duración total de la actividad
- Distribución de los diferentes momentos de la actividad
- Hora del día en la cual se desarrolla
- Grado o nivel en que se desarrolla.

La motivación es otro aspecto de vital importancia en el aula de clase, por lo tanto tiende a ser dinámica, iniciando un proceso formativo- cognoscitivo.

### **INDUCCION A LOS NUEVOS ESTUDIANTES**

La inducción a estudiantes nuevos se realiza durante la primera semana de iniciación de clases del correspondiente año lectivo y consiste en:

- ✓ Realizar salidas pedagógicas por los alrededores de la institución para identificar el territorio de la misma al igual que las diferentes dependencias que allí se encuentran.
- ✓ Presentación del personal que se encuentra en cada una de las dependencias así como la función que presta dicha dependencia a los estudiantes.
- ✓ Comportamiento en cada una de las dependencias visitadas.
- ✓ Hacer reconocimiento de los espacios para compartir y los cuidados que se deben tener en cada una de ellas.
- ✓ Dar a conocer el Pacto de convivencia de la Institución, los planes de área. Los proyectos transversales, de aula y PPP a desarrollar
- ✓ Hacer que los estudiantes se apropien de los horarios de Clase
- ✓ Informar sobre los estándares, logros y competencias que se deben alcanzar con el desarrollo académico y las prácticas que se llevan a cabo en los diferentes proyectos pedagógicos durante el primer periodo escolar.



✓ Además se evalúa sistemáticamente para realizar ajustes pertinentes, como se muestra en la siguiente tabla:

| <b>PLAN DE INDUCCION A NUEVOS ESTUDIANTES Y NUEVO PERSONAL</b>                         |                   |   |
|--|-------------------|---|
| <b>ACTIVIDADES DE INDUCCION</b>  | <b>FRECUENCIA</b> | <b>RESPONSABLE</b>                            |
| <b>Reconocimiento de la planta física</b>  | Anual             | Cordinadores, directores de grado             |
| <b>Divulgación de la misión y la visión institucional</b>                              | Anual             | Cordinadores, Docentes                        |
| <b>Reconocimiento de los funcionarios y la estructura administrativa</b>               | Semestral         | Directivos docentes,                          |
| <b>Reconocimiento de los programas y de sus estructuras curriculares</b>               | Periodico         | Cordinadores, Docentes                        |
| <b>Reconocimiento del reglamento estudiantil (Pacto de convivencia de convivencia)</b> | Semestral         | Cordinadores, Docentes                        |
| <b>Reconocimiento de los docentes</b>  | Anual             | Coordinadores                                 |
| <b>Divulgación del PEI y demás procesos institucionales</b>                            | Semestral         | Cordinadores, Docentes<br>Directores de Grado |

### **MOTIVACIÓN HACIA EL APRENDIZAJE**

La motivación es importante en el aula de clase, la cual debe ser dinámica, que motive el proceso formativo y cognoscitivo, para experimentar nuevas posibilidades de trabajo que lo impulsen a producir acciones compartidas de tal manera que contribuyan en el aprendizaje de nuevos conocimientos de una manera significativa y práctica.

Cuando se planea una actividad el docente debe tener en cuenta acciones que impulsen querer saber más de la actividad, permitiendo la construcción del conocimiento, estas serán evidente en los preparadores de clase que cada docente, en el cual se refleje las actividades, criterios de evaluación y herramientas tecnológicas- virtuales.



## **PACTO DE CONVIVENCIA Y DESARROLLO HUMANO**

*El Pacto de Convivencia y desarrollo humano de la Institución Educativa Samaria se enmarca dentro de las leyes, decretos, y resoluciones emanadas del Ministerio de Educación Nacional, tales como:*

- ✓ *Constitución Política de Colombia, artículos; 13, 15, 16, 20, 23, 43, 44, 45, 67.*
- ✓ *Ley 115 del 8 de Febrero de 1994, artículos 73 y 87.*
- ✓ *Ley 715 del 21 Diciembre de 2001.*
- ✓ *Ley 734 Código Disciplinario único,*
- ✓ *Ley 60 de 1993, Planes, programa y proyectos para personas con discapacidad.*
- ✓ *Ley 324 de 1996, por la cual se reconoce la lengua manual como lengua oficial.*
- ✓ *Ley 934 de Diciembre 30 2004. Por la cual se oficializa la política de desarrollo Nacional de la educación física y se dictan otras disposiciones.*
- ✓ *Ley 1098 de 2006; Código de la infancia y la adolescencia.*
- ✓ *Decreto 1860 del 3 de Agosto de 1994, por el cual se reglamente parcialmente la ley 115 en los aspectos pedagógicos y organizativos generales.*
- ✓ *Decreto 1742 del 3 de Agosto de 1994, por el cual se reglamenta la Investigación.*
- ✓ *Decreto 1857 del 3 de Agosto de 1994, Por el cual se establecen las normas generales para el fondo de servicio docente*
- ✓ *Decreto 1850 del 3 de Agosto de 2002, Por el cual se reglamenta la jornada escolar y la jornada laboral.*
- ✓ *Decreto 230 del 11 de Febrero de 2002, por el cual se dictan normas en materia de currículo, evaluación y promoción de los educandos y evaluación institucional.*
- ✓ *Decreto 1286 de Abril 27 de 2005, Por el cual se establecen normas sobre la participación de los padres de familia en los mejoramientos de los procesos educativos de los establecimientos oficiales y privados y se adoptan otras disposiciones.*
- ✓ *Decreto 804 del 12 de noviembre de 1995, Por el cual se reglamenta el nombramiento de docentes etno- educadores.*
- ✓ *Decreto 2247 del 11 de Septiembre de 2007. (Lineamientos del Preescolar) y demás decretos reglamentarios.*
- ✓ *Resolución 1600 de Marzo de 1994,*
- ✓ *Resolución 2343 de los lineamientos curriculares de Junio 5 de 1996,*
- ✓ *Resolución 1515 de 7 de Junio del 2000 el plan decenal de educación,*



- ✓ Convenio No.277/2006 entre el MEN y la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia- Comité cafeteros de Caldas, el decreto 1108 y demás normas concordantes que definen los derechos y deberes de los estudiantes, sus relaciones con los demás estamentos de la Comunidad Educativa, los compromisos de los padres de familia, los estímulos, sanciones y actividades resolución de aprobación de estudios en los niveles de Preescolar, Básica y Media.
- ✓ Decreto 1290 de Abril 16 de 2009

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 73 y 87 de la Ley 115 de 1994, todo establecimiento educativo está en la obligación de elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional PEI, con el fin de lograr la formación integral de los educandos. En donde se especifiquen la forma como se ha decidido alcanzar los principios y fines de la educación de dicho establecimiento, definidos por la ley según las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio.<sup>1</sup>

Entre otro aspecto, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión todo ello encaminado a cumplir con la presente ley y sus reglamentos.

Según el artículo 17 del Decreto 1860/94, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 73 y 87 de la Ley 115 todos los establecimientos educativos tendrán como parte integrante del proyecto educativo Institucional un reglamento o manual de convivencia , en el cual se definen las relaciones, los derechos y deberes de los estudiantes, los padres o tutores y los educandos con los demás estamentos de la comunidad educativa y que al firmar la matrícula correspondiente en representación de sus hijos, estarán aceptando el mismo. En particular debe contemplar los siguientes aspectos:

- ✓ Reglas de higiene personal y de salud pública que preserven el bienestar de la comunidad educativa, la conservación individual y la prevención frente al consumo de sustancias psicotrópicas.
- ✓ Criterios de respeto, valoración y compromiso frente a la utilización y conservación de los bienes personales y de uso colectivo, tales como equipos, instalaciones e implementos.
- ✓ Pautas de comportamiento en relación con el cuidado del medio ambiente escolar.
- ✓ Normas de conducta de alumnos y profesores que garanticen el mutuo respeto. Incluir el procedimiento para formular las quejas o reclamos al respecto.
- ✓ Procedimientos para resolver con oportunidad y justicia los conflictos

<sup>1</sup> Ley general de educación (Ley 115). Decreto 1860 capítulo 3 Art. 14 Bogotá 1995



individuales y colectivos que se presenten entre los miembros de la comunidad. Debe incluir instancias de diálogo y conciliación.

- ✓ Pautas de presentación personal que preserven a los estudiantes de la discriminación por razones de apariencia.
- ✓ Definición de sanciones disciplinarias aplicables a los alumnos incluyendo el derecho a la defensa.
- ✓ Reglas para la elección del consejo directivo y del personero de los estudiantes.
- ✓ Calidades y condiciones de los servicios de alimentación, transporte, recreación dirigida, entre otros.
- ✓ Funcionamiento y operación de los medios de comunicación interna del establecimiento, tales como periódicos, revistas o emisiones radiales que sirvan de instrumentos efectivos al libre pensamiento y a la libre expresión.
- ✓ Encargos hechos al establecimiento para aprovisionar a los alumnos de material didáctico de uso general, libros, uniformes, seguro de vida y de salud.
- ✓ Reglas y normas para el uso y comportamiento en la huerta escolar, el refrigerio escolar, el bibliobanco, la biblioteca escolar, la sala de sistemas, la sala de audiovisuales, el laboratorio, la sala de cultura, deporte y recreación.
- ✓ Reglas y normas para el uso y préstamo de las instalaciones, mobiliario, herramientas, equipos entre otros.

### **ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES**

Acorde al calendario escolar en el transcurso del periodo académico en el año escolar, se desarrollarán las actividades lúdico-pedagógicas y pedagógico-culturales extracurriculares a nivel institucional (inter sedes) e interinstitucional programadas por parte de la Institución Educativa Samaria que hayan sido aprobadas por parte del Consejo Directivo. Estas actividades son de carácter deportivo, cultural, artístico, religioso, de salud pública, socio-políticas y las salidas pedagógicas como complemento y práctica de las temáticas curriculares y para las cuales deberá ser entregado un informe que debe ser socializado a la comunidad estudiantil; además la primera semana del año escolar se labora en la sede central con actividades de desarrollo institucional, la semana santa se laborará como semana de desarrollo institucional de manera extraescolar previo acuerdo con el Consejo Directivo y entregando después el informe de las actividades realizadas según Resolución Departamental, las cuatro semanas de los meses de Junio y Julio dos son de desarrollo institucional en la sede central y las restantes son de receso de actividades, la semana de receso escolar en el mes de Octubre es de desarrollo institucional extraescolar previo acuerdo con el Consejo Directivo y la últimas dos semanas en el mes de diciembre son de desarrollo institucional en la sede central



reposar una copia para consulta dentro de la Institución.

## **BIENESTAR DE LOS ESTUDIANTES**

La Institución Educativa Samaria ofrece bienestar escolar a los estudiantes en los siguientes aspectos: Refrigerio, restaurante, transporte,.

## **MANEJO DE CONFLICTOS Y CASOS DIFICILES**

La institución Educativa samaria maneja los conflictos y casos difíciles en los estudiantes mediante un seguimiento y el debido proceso establecido en el Pacto de Convivencia Y Desarrollo Humano

## **RELACIONES CON EL ENTORNO**

### **FAMILIAS O ACUDIENTES (ver Decreto 1286 de 2005)**

Al inicio del año escolar se establece en el cronograma de actividades fechas especiales para celebrar en comunidad, reuniones periódicas con los padres de familia no solo de carácter informativas sino también de carácter formativas mediante la implementación y desarrollo de la escuela de padres en la que se orientan temas de acuerdo a las necesidades de la comunidad educativa de cada sede y por ende de la Institución.

## **AUTORIDADES EDUCATIVAS**

En la institución Samaria siempre se ha hecho gran énfasis en el conducto regular teniendo claro la competencia de las diferentes autoridades educativas en orden ascendente así:

- ✓ Estudiante – Padre de familia
- ✓ Estudiante - Docente
- ✓ Docente – Docente directivo
- ✓ Docente – Coordinador
- ✓ Coordinador - Rector
- ✓ Rector – Director de Núcleo
- ✓ Director de Núcleo – Secretaria de Educación Municipal
- ✓ Secretaria de Educación Municipal – Secretaria de Educación Departamental
- ✓ Secretaria de educación Departamental - Ministerio de Educación Nacional



## **OTRAS INSTITUCIONES**

*En la articulación, desarrollo y ajustes al PEI de la Institución Educativa Samaria, se ha contado con el apoyo de instituciones locales, departamentales, nacionales y de algunas ONG Internacionales, permitiendo así, la buena marcha de la Institución y el fortalecimiento de la formación integral de los educandos y el desarrollo comunitario. Entre estas instituciones se tienen:*

- ✓ *Instituciones Nacionales; El MEN. Computadores para Educar, Compartel, La Gobernación del Dpto. La Alcaldía Municipal, La casa de la Cultura, las Secretarías de Educación Departamental y municipal y las demás Instituciones educativas del municipio; como la Institución Educativa Jhon F. Kennedy, El Nicolás Ramírez entre otras,*
- ✓ *Instituciones de Educación formal; La Universidad del Tolima, La Universidad Nacional,*
- ✓ *Instituciones de educación no formal, El Sena, Cortolima, Pro haciendo, El ICBF, Cafam, El Comité Cafeteros del Tolima.*
  - ✓ *Otras instituciones que apoyan los procesos educativos Son: el Hospital San José, El PAB, La Umata, Cruz roja colombiana.*

## **SECTOR PRODUCTIVO**

*La Institución Educativa samaria se encuentra un proceso de articulación de la educación media académica con la educación para el trabajo para tal efecto establecerá convenios con entidades de formación para el trabajo como; EL SENA, EL COMITÉ CAFETEROS, entre otros, un el propósito de mejorar la calidad de su oferta y proporcionar a los estudiantes que lo deseen la oportunidad de obtener una certificación laboral, de acuerdo con los requerimientos del mercado del trabajo y la demanda del sector productivo no solo de la región sino también para satisfacer sus necesidades de acuerdo al mundo globalizado de hoy.*

## **DISEÑO PEDAGÓGICO**

### **GESTIÓN ACADÉMICA**

#### **DISEÑO PEDAGÓGICO CURRICULAR**

*El diseño pedagógico curricular está estructurado por áreas y en cada una de ellas se describe los siguientes aspectos:*

*Marco legal estructurado así:*



- *Identificación*
- *Diagnóstico*
- *Justificación*
- *Fundamentación*
- *Problemática*
- *Estándares generales y específicos*
- *Logros*
- *Indicadores de logros*
- *Competencia y nivel de competencia*
- *Actividades pedagógicas y didácticas*
- *Recursos*
- *Evaluación*

*Este currículo es flexible y con base en los principios de interdisciplinariedad, transversalidad e interculturalidad fundamentado en el desarrollo del ser humano, en la consolidación de saberes, valores, afectos, ideas, aspiraciones y acciones hacia la identidad cultural, Institucional, regional y nacional, acorde con los lineamientos curriculares, estándares, competencias y evaluación tipo ICFES establecido por el MEN según el Artículo 36 del Decreto 1860. Ver anexo de los diferentes planes de área en el plan de estudio.*

## **EL CURRÍCULO**

*De acuerdo con el artículo 76 de la Ley 115, el currículo está definido como: “EL conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodología y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y Físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el Proyecto Educativo Institucional.*

*Como bien se observa en la definición del texto antes citado, el gobierno plantea, un currículo que orienta el quehacer académico hacia una búsqueda del desarrollo de los estudiantes en todos sus niveles es decir, garantizarles el pleno desarrollo.*

*El currículo debe responder a las expectativas de la comunidad educativa, pero sobretodo de los educandos, de acuerdo con las condiciones sociales, culturales, políticas, económicas, ideológicas y ambientales, en que viven. Es decir, hay que*



contextualizarlos, para ello la Institución cuenta con autonomía en la Construcción de su propio currículo.

El artículo 77 de la Ley 115, establece la autonomía curricular. Dentro de los límites fijados por la presente ley y el Proyecto Educativo Institucional, las instituciones de educación formal gozan de autonomía para organizar las áreas fundamentales del conocimiento definidas para cada nivel, introducir áreas y asignaturas optativas, adaptar algunas áreas a las necesidades o características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas dentro de los lineamientos que establezca el ministerio de educación nacional. La autonomía curricular según la Resolución 23-43, de junio 5 de 1996 en el Capítulo II, Artículo 4, es definida como: “La capacidad de tomar decisiones, ejercida como una vivencia, un compromiso y una responsabilidad de la Comunidad Educativa Organizada en los términos de la ley y de sus normas reglamentarias.

Igualmente en dicha resolución se establecen estos lineamientos generales a los que se refieren los Artículos 78 y 148 de la Ley 115 de 1994.

Constituyen orientaciones mediante las cuales las instituciones educativas ejercen la autonomía para adelantar el trabajo continuo alrededor de los procesos curriculares y el mejoramiento de la calidad de la educación.

Los indicadores de logros son parte fundamental del currículo; definidos por el Ministerio de Educación Nacional en el Capítulo III de la resolución 2343, como medios para constatar, estimar, valorar, autorregular y controlar los resultados del proceso educativo, para que a partir de ellos y teniendo en cuenta el las particularidades de su proyecto educativo, la institución formule y reformule los logros esperados.

La naturaleza y el carácter de estos indicadores es la de ser indicios, señales, rasgos o conjunto de rasgos, datos e informaciones perceptibles que al ser confrontadas de acuerdo con una fundamentación teórica pueden considerasen como evidencias significativas de que el alumno o la alumna sabe o conoce algo, sabe hacer algo, ha asumido un comportamiento o una actitud, realiza algo o es capaz de algo.

## **PLAN DE ESTUDIO**

Igualmente el plan de estudio es otra parte esencial del currículo. El cual, según el artículo 79 de la ley 115: “Es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y



fundamentales y de las áreas optativas, con sus respectivas asignaturas que forman parte de los establecimientos educativos”. Tal como lo describe el artículo antes citado, el plan de estudio es la representación global de cada área, donde se establecen los objetivos, logros e indicadores de logros, unidades temáticas, actividades, evaluación y metodología para que los docentes al momento de preparar la clase cuenten con una brújula que los conduzca siempre hacia ese norte fijado en los objetivos del PEI.

Con la expedición del Decreto 230 del 1 de febrero de 2.002, el gobierno agrega en el artículo 3 al plan de estudio dos conceptos, el de competencias, que es la capacidad, que tiene el o la estudiante para desempeñarse en un contexto o situación determinada.

Posteriormente, el gobierno con el ánimo de que en todas las Instituciones Educativas del país oficiales y privadas, rurales y urbanas, se imparta la misma enseñanza, formula y define los estándares básicos de calidad definidos como los criterios claros y públicos del tipo de enseñanza que deben recibir los estudiantes; con ello se desea establecer un alto nivel de calidad en educación; son el punto de partida del quehacer pedagógico, y a la vez el punto de llegada, los estándares fueron formulados para las áreas de lenguaje, matemáticas, ciencias naturales y competencia ciudadana.

El plan de estudio además de los planes de áreas, contiene proyectos pedagógicos productivos sostenibles, que articulan de manera interdisciplinaria los contenidos y transversalmente el desarrollo de las competencias básicas, ciudadanas, laborales generales y específicas. Estos proyectos pedagógicos busquen solucionar los problemas cotidianos de tipo social, cultural, tecnológico y científicos que presenten los educandos.

### **ENFOQUE METODOLÓGICO**

La Metodología en el modelo Pedagógico CIDEP está basada en procedimientos suficientemente aprobados en la consecución de metas de grupo. Se utilizarán variedad de estrategias situadas en el campo de la pedagogía, como una ciencia de carácter interdisciplinario que aborda la complejidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En el nivel de Preescolar se contribuye en el desarrollo del ser humano a partir de tres ejes; el razonamiento, la modelación y la comunicación, ejes que conllevan a la orientación del desarrollo del pensamiento, a la formación integral del niño o la niña.



Mediante el proyecto lúdico pedagógico de aula como estrategia clave de una cultura institucional basada en la continuidad en torno a la formación de niños y niñas, la implementación de proyectos lúdicos de aula que son una alternativa metodológica que involucran a los estudiantes en atractivas experiencias de aprendizaje, a partir de sus intereses y a través de los cuales se desarrollan los ámbitos de Sí mismo, Comunicativo en el Mundo y Técnico-Científico. Los cuales requiere del trabajo en equipo como pilar del compromiso individual y colectivo; dinámico que permite la investigación, la coherencia, la evaluación, el seguimiento y el desarrollo de competencias.

El modelo pedagógico "CIDEP" propone cuatro proyectos aplicables en el aula de **Preescolar:**

- Colombia el país en que vivo.
- Eco – ecológico.
- Educando mi afectividad.
- Cuéntame un cuento.

Cada proyecto debe permitir abordar los tres ámbitos (de sí mismo, técnico científico y comunicativo en el mundo) desarrollado en dos meses.

La presentación del material debe ser cuidadosamente expuesto, teniendo en cuenta los estadios de desarrollo de los niños y las niñas.

El trabajo por proyectos exige el cumplimiento de una serie de estrategias que facilita el diseño y aplicabilidad de los objetivos planteados en cada uno:

Antes de planificar cualquier proyecto, se debe conocer a los niños y niñas y a la cultura a la que pertenecen para generar actividades significativas.

Definir las metas, los objetivos y los aprendizajes específicos que se esperan lograr al finalizar el proyecto.

Proponer instrucciones y recursos para apoyar el desarrollo de las actividades. Es importante pensar en un ambiente apropiado.

Diseñar preguntas guías que conduzcan a los estudiantes hacia el logro de los objetivos.

Debe contener una serie de actividades y los productos esperados.

En la evaluación se debe tener presente: por un lado los resultados de los estudiantes y por otro desde el proyecto en sí mismo.

**PARA CONSTRUIR UN PROYECTO DE AULA SE DEBE TENER EN CUENTA LOS SIGUIENTES PASOS:**

- actividades generadoras.
- Interrogantes y/o comentario de los niños.



- Organización en mapa conceptual y pre conceptual.
- Justificación.
- Objetivos generales y específicos.
- Listado de actividades.
- Socialización
- Evaluación ( en forma continua y permanente)
- Para ello se establecen tres ámbitos de desarrollo que serán la base del Modelo Pedagógico Círculos Integrales de Desarrollo de Educación Preescolar "CIDEP", el ámbito de sí mismo, el ámbito técnico científico, y el ámbito comunicativo en el mundo.
- Partiendo de lo anterior se proyecta para el año lectivo 2014 la articulación del nivel preescolar con el grado primero de la básica partiendo de aspectos fundamentales como; la interdisciplinariedad que se establece a partir de:
- El análisis sistemático de los ámbitos curriculares del modelo pedagógico CIDEP ( en preescolar y primero)
- El diseño curricular de las áreas
- De los lazos de interdependencia o complementariedad de un grado a otro, a partir de las necesidades de desarrollo
- La planificación tanto anual como cotidiana de las actividades de aprendizaje

### **EDUCACIÓN BÁSICA:**

En el ciclo de la básica primaria la metodología de la escuela nueva se fundamenta en el aprendizaje activo o centrado en el educando, mediante el desarrollo secuencial y práctica de las siguientes actividades;

- A: actividad básica, en ella es que se explora el conocimiento del estudiante
- B: actividad pedagógica o científica, en la que se fundamenta el tema de estudio.
- C: actividad práctica y de confrontación en la que se identifica, describe, compara el tema de estudio.
- D; actividad libre, en ella se aplican los conocimiento y se adquieren compromisos consigo mismo y con el entorno natural y / o social.

Durante la realización de estas actividades se debe respetar el ritmo de aprendizaje de los alumnos y adecuar los horarios de trabajo en función de los problemas del niño.



*Dar el máximo aprovechamiento pedagógico a los materiales de auto instrucción, a los centro de recurso de aprendizaje (CRA), a las bibliotecas y a instrumentos como; (mapa veredal, calendario, monografía y fichas comunitarias).*

*Dimensionar la organización y funcionamiento del gobierno escolar y gobierno estudiantil para lograr el desarrollo armónico e integral del estudiante.*

*Dinamizar la labor pedagógica diaria, mediante actividades de conjunto, organizándose para su planificación, realización y evaluación e implementar los instrumentos del gobierno estudiantil de acuerdo con las necesidades, intereses y motivaciones.*

*Con el programa Escuela nueva quedan destruidos todos esos fantasmas de la escuela tradicional como era el memorismo , la pereza y la inactividad, la enseñanza verbalista , la pasividad del estudiante, el desconocimiento de la personalidad física y psicológica del educando, los regaños y castigos corporales como sistema de corrección, el aburrimiento, el temor ante algunas áreas y muchos otros, y de esta manera reconocer al niño como lo que es en realidad, un ser humano con su propia personalidad, con su propio mundo, con su propio desarrollo físico y psicológico que como tal tiene derecho a ser respetado en todos los aspectos de la vida.*

### **EDUCACIÓN MEDIA:**

*De igual forma el ciclo de básica secundaria y media fundamenta su quehacer en el Constructivismo Pedagógico, el cual plantea; que el verdadero aprendizaje humano es una construcción en la que cada alumno logra modificar su estructura mental y alcanzar un mayor nivel de diversidad, de complejidad y de integración. Es decir, el verdadero aprendizaje es aquel que contribuye al desarrollo de la persona, en otras palabras, el propósito principal del constructivismo pedagógico es que cada estudiante acceda progresiva y secuencialmente a una etapa superior del desarrollo intelectual, moral, espiritual, social, afectivo, ético de acuerdo con las condiciones y necesidades de cada uno.*

#### **2.1.4 RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE**

*La Institución Educativa Samaria, tanto en la sede central como en cada una de las 25 sedes que la conforman cuenta con una gran variedad de recursos o ayudas didácticas para el aprendizaje del conocimiento en sus estudiantes entre los cuales se tienen:*



1. El material didáctico que se selecciona según el área o actividad así:

- *Área cognoscitiva: Rompecabezas, loterías, dominós, encajes, figuras geométricas, bloques, mecanos, material para experimentación y seriaciones etc.*
- *Desarrollo sensorial: aromas y olores diferentes, varias temperaturas y texturas.*
- *Gimnasia infantil: pelotas, aros, bastones, bolsitas, lazos y cintas*
- *Dramatización: casa de muñecas, mobiliario, vajillas, utensilios para tareas domésticas y ropa y encerados de adultos.*
- *Música: Instrumentos musicales, grabadora, discos compactos, música infantil, repertorios folclóricos, nacionales música moderna y clásica etc.*
- *Rincón de arte: pinceles, temperas, acuarelas, crayolas, colores, papel de diferentes tipos, formas y tamaños, envases plásticos, azúcar, arena, jabón, aceite, para diferentes experiencias.*
- *Trabajo manual: Cajas, tapas, pastas, piedras, palillos, retazos de madera, de tela y de icopor; semillas, botones, aserrín, hojas, cáscaras de huevo, pitillos, rollos de papel higiénico, revistas, palos, pepas, envases etc.*
- *Arenera: meza de arena.*
- *Área del lenguaje: titiritero, laminas, frisos, carteleras; Ficheros de: poesías, adivinanzas, rimas, trabalenguas, retahílas, cuentos; álbumes con laminas de animales, plantas, medios de transporte habitantes de otros países, etc.*
- *Equipos de limpieza: escobas, traperos baldes, toallas, jabones, papel higiénico, para cada niño, etc.*
- *Coordinación motriz fina: material de ensartado, enhebrado, plantillas para calcado, tijeras y agujas de puntas romas, papel para plegados, rectángulos, círculos, arcilla, plastilina, radiografías usadas, cojines y retales de icopor y de corcho para picados, materiales de la vida diaria; cremalleras y cordones.*
- *Material real y del medio ambiente.*
- *Otro material: frisos, maquetas, televisor manual, sellos, tablero magnético, equipo de sonido, Grabadoras, televisores, Vídeo Beam, DVD, CD ROM, computadores e Internet.*
- *También se cuenta en la sede central como en algunas de sus sedes con laboratorio básico (física y química), Instrumentos musicales, entre otros.*
- *Implementación deportiva: balones de baloncesto, fútbol sala, voleibol, conos, lazos, mallas para voleibol, fútbol sala, baloncesto, aros,*



## JORNADA ESCOLAR

Que el decreto nacional 1850 de 2002, establece en su artículo 14, que las entidades territoriales certificadas expedirán cada año y por una sola vez el calendario académico para todos los establecimientos educativos de su jurisdicción, determinando las fechas precisas de iniciación y finalización, incluyendo: trabajo académico con estudiantes, directivos docentes y receso estudiantil.

Que según el Artículo 11 del Decreto 1850 de 2002 tratándose del cumplimiento de la jornada laboral: "Los Directivos Docentes y los Docentes de los establecimientos Educativos Estatales deberán dedicar todo el tiempo de su jornada laboral al desarrollo de las funciones propias de sus cargos con una dedicación mínima de ocho (8) horas diarias. El tiempo que dedicarán los docentes al cumplimiento de su asignación académica y a la ejecución de actividades curriculares complementarias en el establecimiento educativo será como mínimo de seis (6) horas diarias, las cuales serán distribuidas por el rector o director, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7° del presente decreto. Para completar el tiempo restante de la jornada laboral, los docentes realizarán fuera o dentro de la institución educativa actividades propias de su cargo, indicadas en el artículo 9 del presente Decreto como actividades curriculares complementarias."

### INTENSIDAD HORARIA SEMANAL EN PREESCOLAR

Cuatro (4) Horas diarias de 60 minutos de lunes a viernes más media hora de descanso.

### HORARIO DE CLASE EN EL NIVEL PREESCOLAR

| HORAS         | ACTIVIDADES                  | SABERES                   |
|---------------|------------------------------|---------------------------|
| 8:00 A 8:30   | LLEGADA Y JUEGO LIBRE        | LUNES: INGLES             |
| 8:30 A 8:45   | ACTIVIDADES DE RUTINA        | MARTES: INFORMÁTICA       |
| 8:45 A 10:15  | PROYECTO LÚDICO PEDAGÓGICO.  | MIÉRCOLES; EDUFÍSICA      |
| 10:15 A 11:00 | REFRIGERIO Y DESCANSO        | JUEVES; PROY. TRANSVERSAL |
| 11:00 A 11,45 | PROYECTO LÚDICO PEDAGÓGICO   | VIERNES; TECNOLOGÍA       |
| 11,45 A 12;00 | ACTIVIDAD LÚDICA Y DESPEDIDA |                           |
| 12:00 A 1;00  | PREPARACIÓN DE ACT.          |                           |

### INTENSIDAD HORARIA SEMANAL BÁSICA PRIMARIA



Veinticinco (25) Horas de 60 minutos distribuidas como aparece en el cuadro a continuación.

| ÁREA                | HORAS | DOCENTE |
|---------------------|-------|---------|
| CIENCIAS NATURALES  | 3     |         |
| CIENCIAS SOCIALES   | 3     |         |
| MATEMÁTICAS         | 6     |         |
| HUMANIDADES         | 5     |         |
| INGLÉS              | 2     |         |
| RELIGIÓN            | 1     |         |
| EDUCACIÓN FÍSICA    | 2     |         |
| EDUCACIÓN ARTÍSTICA | 1     |         |
| EDUCACIÓN ÉTICA     | 1     |         |
| TECNOLOGÍA          | 1     |         |

### HORARIO DE CLASE EN EL CICLO DE BÁSICA PRIMARIA

| HORAS         | LUNES              | MARTES             | MIÉRCOLES   | JUEVES            | VIERNES              |
|---------------|--------------------|--------------------|-------------|-------------------|----------------------|
| 8:00 a 9:00   | MATEMÁTICAS        | MATEMÁTICAS        | HUMANIDADES | ESTADÍSTICA       | MATEMÁTICAS          |
| 9:00 a 10:00  | CIENCIAS NATURALES | MATEMÁTICAS        | HUMANIDADES | MATEMÁTICAS       | HUMANIDADES          |
| 10:00 a 10:30 | DESCANSO           | DESCANSO           | DESCANSO    | DESCANSO          | DESCANSO             |
| 10:30 a 11:30 | INGLÉS             | HUMANIDADES        | GEOMETRÍA   | INGLÉS            | C. CIUDADANA         |
| 11:30 a 12:30 | RELIGIÓN           | CIENCIAS NATURALES | EDU. FÍSICA | CIENCIAS SOCIALES | CIENCIAS NATURALES   |
| 12:30 a 1:30  | CIENCIAS SOCIALES  | ARTÍSTICA          | EDU. FÍSICA | TECNOLOGÍA        | EDU. ÉTICA Y VALORES |

### INTENSIDAD HORARIA BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

| Asignación Académica de los Cursos |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    | Total Horas |
|------------------------------------|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|-------------|
|                                    | 6ª | 6B | 7A | 7B | 8A | 8B | 9ª | 9B | 10 | 11 |             |
| Química                            | 1  | 1  | 1  | 1  | 1  | 1  | 1  | 1  | 4  | 4  | 8           |
| Ciencias Naturales                 | 2  | 2  | 2  | 2  | 2  | 2  | 2  | 2  | 0  | 0  | 32          |
| Física                             | 1  | 1  | 1  | 1  | 1  | 1  | 1  | 1  | 2  | 2  | 4           |
| Matemáticas                        | 5  | 5  | 5  | 5  | 4  | 4  | 4  | 4  | 4  | 4  | 44          |
| Religión                           | 1  | 1  | 1  | 1  | 1  | 1  | 1  | 1  | 1  | 1  | 10          |
| Ciencias sociales                  | 3  | 3  | 3  | 3  | 3  | 3  | 3  | 3  | 1  | 1  | 34          |
| Ciencias políticas                 | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 1  | 1  | 2           |
| Filosofía                          | 1  | 1  | 1  | 1  | 1  | 1  | 1  | 1  | 2  | 2  | 4           |
| Español                            | 4  | 4  | 4  | 4  | 4  | 4  | 4  | 4  | 4  | 4  | 40          |
| Ingles                             | 3  | 3  | 3  | 3  | 3  | 3  | 3  | 3  | 2  | 2  | 28          |
| Ética y Valores                    | 1  | 1  | 1  | 1  | 1  | 1  | 1  | 1  | 1  | 1  | 10          |
| Tecnología e Informática           | 2  | 2  | 2  | 2  | 3  | 3  | 3  | 3  | 3  | 3  | 26          |
| Educación física                   | 2  | 2  | 2  | 2  | 2  | 2  | 2  | 2  | 2  | 2  | 20          |
| Artística                          | 1  | 1  | 1  | 1  | 1  | 1  | 1  | 1  | 1  | 1  | 10          |
| Optativas                          | 2  | 2  | 2  | 2  | 2  | 2  | 2  | 2  | 2  | 2  | 20          |



|                               |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |     |
|-------------------------------|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|-----|
| <b>Urbanidad</b>              | 1  | 1  | 1  | 1  | 1  | 1  | 1  | 1  | 0  | 0  | 8   |
| <b>Total Horas de Estudio</b> | 30 | 30 | 30 | 30 | 30 | 30 | 30 | 30 | 30 | 30 | 300 |

## **HORARIO DE CLASE BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA**

Las restantes dos horas para completar la jornada laboral son trabajadas por el docente fuera de la institución en actividades propias de su cargo (el Decreto 1850 establece que pueden ser dentro o fuera eso depende de la concertación que previamente se establezca entre las directivas del plantel y los docentes). Es de anotar la importancia que tiene la elaboración de proyectos pedagógicos para ser desarrollados por los docentes y estudiantes en la hora del recreo.

### **EVALUACIÓN**

La evaluación significa la emisión de juicios sobre un asunto determinado que implica un proceso de investigación. Es la acción permanente por medio de la cual se busca apreciar, estimar y emitir juicios sobre los procesos del desarrollo del alumno o sobre los procesos pedagógicos o administrativos, así como sobre sus resultados con el fin de elevar o mantener la calidad del mismo.

La evaluación puede estar dirigida a los procesos de formación de los estudiantes, al desempeño de los docentes y directivos, también se puede evaluar los factores del contexto que inciden en el proceso educativo.

Con la evaluación se busca determinar que avances han alcanzado en relación con los logros propuestos, que conocimientos han adquirido o construido y hasta qué punto se han apropiado de ellos, que habilidades y destrezas han desarrollado, que actitudes y valores han asumido y hasta donde estos se han consolidado.

Dado que la evaluación educativa implica interacción personal, se construye tanto en una relación intelectual como afectiva.

La evaluación debe estar orientada a analizar en forma global los logros, dificultades o limitaciones del alumno. De esta manera la evaluación es concebida como una guía de orientación no solo para el proceso Pedagógico sino también para todo el desarrollo institucional.

Según ESCUELA NUEVA DIMENSIONADA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA de Luís Horacio Gallego y José Raúl Ospina. "La evaluación ha sido concebida como un proceso dinámico de comprobación y valoración de conductas, habilidades,



destrezas, conocimientos o simplemente de experiencias de aprendizajes”. Lo cual conduce al docente a utilizar diversas formas evaluativos que van desde las preguntas de verificación, ensayos, test, entrevistas, foros, mesas redondas, juegos, análisis, experimentación y desarrollo de proyectos para la búsqueda de la solución de problemas.

Francisco Cajiao, en su artículo titulado. “La evaluación en la Escuela” define la evaluación como: “un proceso permanente que nos permite establecer cómo va el trabajo de los niños, padres, y maestros de acuerdo con los objetivos que la escuela se propone lograr”....; en términos de las satisfacciones, cambios contemporáneos, éxitos y fracasos obtenidos por el alumno durante las etapas de desarrollo del aprendizaje.

Vista la evaluación como un acto educativo (formativo) que permite verificar la calidad de los aprendizajes en términos de su validez, su eficacia, su eficiencia y su efectividad.

Para el caso de la Postprimaria Rural con metodología Escuela Nueva se aplica la promoción Flexible, entendida ésta como la oportunidad que se le da al estudiante para avanzar en su escolaridad a medida que logre desarrollar los objetivos de aprendizaje correspondiente a su nivel, sin ser condicionado por el factor tiempo.

Lo que implica aceptar el respeto por el ritmo y la capacidad de trabajo que presenta el alumno, el cual debe ser considerado como un ser irrepetible y particular. Este hecho debe ser entendible por la escuela, ya que los niños poseen ritmos de aprendizaje distintos, lo anterior sin contar con factores externos como su colaboración en las actividades de su entorno familiar, las distancias que lo separan de la escuela y otras que inciden notoriamente en el éxito escolar.

La evaluación en los demás Niveles, Ciclos y programas educativos que se manejan en la Institución Educativa Samaria. Se hará según lo establecido por la ley general de educación ley 115 del 8 de Febrero de 1994, y debe estar orientada a la formación del estudiante, por esto debe ser: continua, personalizada, integral participativa y dinamizadora del proceso educativo.

La evaluación se garantiza aplicando unas pruebas diagnósticas, formativas y cualitativas.

En la evaluación integral, son objeto de ella, los aspectos cognitivo, psicomotriz, afectivo y procedimental. Que junto con las competencias y los indicadores de



desempeño, faciliten unas metas de calidad como lo expresa el decreto 230 de Febrero 11 de 2002.

Según esto la evaluación no está centrada solamente en los contenidos cognitivos que los estudiantes deben repetir, ni está reducida a una calificación cuantitativa, (arma de presión), que no muestra logros integrales sino el desarrollo de una dimensión humana, la memoria.

La evaluación del aprendizaje debe dar información sobre las habilidades y competencias alcanzadas, las metodologías empleadas, los ambientes vividos y el desempeño de los protagonistas para una mejor calidad educativa.

### **FINALIDADES DE LA EVALUACIÓN.**

1. Diagnosticar el estado de los procesos de desarrollo del estudiante.
2. Asegurar el éxito del proceso educativo.
3. Identificar dificultades, deficiencias y limitaciones.
4. Dar la oportunidad de aprender de la experiencia.
5. Partir de corregir oportunamente los errores.
6. Obtener información para tomar decisiones.
7. Promover, certificar y acreditar los estudiantes.
8. Orientar el proceso y mejorar la calidad.

### **OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN**

1. Valorar el alcance y la obtención de los logros, competencias y conocimientos por parte de los educandos.
2. Determinar la promoción o no de los educandos en cada grado de la Educación Básica Media.
3. Diseñar e implementar estrategias para apoyar a los educandos que tengan dificultades en sus estudios.
4. Suministrar información que contribuya a la autoevaluación académica de la institución y la actualización permanente de su plan de estudio.

### **CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN**

La evaluación debe ser:



1. *Continua, es decir, se realiza de manera permanente observado el progreso y dificultades del educando.*
2. *Integral teniendo en cuenta todas las dimensiones del desarrollo del estudiante.*
3. *Sistemática: es decir se realiza con base en principios pedagógicos.*
4. *Flexible: Que tenga en cuenta los ritmos de desarrollo del educando en sus diferentes aspectos y en su situación concreta.*
5. *Interpretativa: que busque comprender el significado de los procesos y resultados de la formación del estudiante.*
6. *Participativa: es decir que involucre varios agentes que propicie la autoevaluación y la coevaluación.*
7. *Formativa: Que oriente los procesos educativos de manera oportuna a fin de lograr su mejoramiento.*

### **AGENTES EVALUADORES**

*La evaluación es una opción que debe ser comprendida por todos los agentes del proceso educativo: estudiantes, profesores, padres de familia, directivos, comisiones de evaluación y promoción.*

### **DIRECTRICES METODOLÓGICAS GENERALES**

*En la práctica de la evaluación cualitativa es importante tener en cuenta aspectos y procedimientos de tipo general en la que debe estar comprometida la totalidad de la comunidad educativa; los educandos, educadores, la familia, los directivos y las comisiones de evaluación y promoción. En primer lugar uno de los aspectos es la coherencia con el enfoque pedagógico: la práctica debe seguir métodos que estén acordes con los principios de la pedagogía activa, en segundo lugar se deben considerar las siguientes fases fundamentales, estas son:*

- *Búsqueda y obtención de información sobre los logros del alumno.*
- *Organización y análisis de la información a partir de criterios previamente establecidos.*



- Toma de decisiones para la aplicación y realización de actividades que busquen superar las dificultades o profundizar en aspectos que los requieran.
- Expresión de la evaluación mediante la formulación de juicios valorativos, descriptivos y explicativos.

## **PROPUESTA SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES (SIEE) DE ACUERDO AL DECRETO 1290 DE ABRIL 16 DE 2009.**

El Consejo Directivo de la Institución Educativa Samaria del Municipio de Ortega Tolima, teniendo en cuenta la autonomía concedida por el Decreto 1290 de 2009, recomendaciones del Consejo Académico y de la Comunidad Educativa en general, proyecta reglamentar y adoptar los siguientes parámetros de evaluación y promoción de alumnos a partir del año 2010, realizo para el año 2012 la aprobación del SIEE mediante Acuerdo No. 03 de Octubre 27 de 2011 y para el año 2014 se aprueba mediante Acuerdo No. 10 del 26 de Noviembre de 2013. (ver anexo SIEE)

### **PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS**

Las prácticas pedagógicas se desarrollan en los diferentes proyectos pedagógicos de aula, productivos y praes, que se desarrollan a la par de los planes de área y a los que se les hace seguimiento mediante el diario de campo.

### **OPCIONES DIDÁCTICAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE AULA, DE LAS ÁREAS, ASIGNATURAS Y PROYECTOS TRANSVERSALES**

A continuación se describen gran variedad de opciones metodológicas para el desarrollo de las diferentes actividades en el nivel Preescolar:

#### **COORDINACIÓN Y MOTRICIDAD**

- Presentación del material
- Ejercicio preparatorio
- Demostración y explicación por la profesora
- Entrega del material
- Ejecución del trabajo
- Recolección y exposición



---

## **ACTIVIDADES DE PRE – ESCRITURA.**

- *Vivencia corporal, en el aire, con el agua, en el suelo, etc.*
- *Presentación del material*
- *Ejercicios preparatorios*
- *Explicación de lo que se va a realizar*
- *Distribución del material*
- *Ejecución*

## **ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN FÍSICA**

- *Juegos*
- *Rondas*
- *Imitaciones*

*Los ejercicios realizados deben buscar la exploración de la creatividad.  
El maestro debe participar activamente con los niños para animarlos y motivarlos.*

## **DESARROLLO DE LOS JUEGOS**

- *Explicar con claridad y precisión la finalidad del juego*
- *Explicar las consignas y reglas básicas*
- *Realizar una prueba del juego, agregando luego las indicaciones necesarias*
- *Detener el juego cuando algunos niños demuestren no haber interpretado las reglas corregir el error y reiniciar*
- *Controlar el grado de estimulación afectivo y físico*
- *No exaltar al ganador ni recriminar a los perdedores.*

## **EL DESARROLLO DE ACTITUDES Y VALORES**

*El mejor método para orientar ética, actitudes y valores en los niños y niñas de preescolar es a través del testimonio de los maestros y la familia, en propiciar un ambiente personalizado de formación integral y axiológica dentro de la alegría de vivir. El niño a través de su comportamiento y actitudes deja ver los valores y principios que sin conocerlos rigen su diario vivir a través de las diferentes actividades que se realicen dentro de los proyectos, los alumnos tendrán la posibilidad de comparar, relacionar y vivenciar experiencias integradoras que enriquezcan su vida cotidiana y permitan desarrollar y fomentar valores, actitudes y comportamientos adecuados para una buena convivencia con los demás.*



*Proponemos varias técnicas para obtener la asimilación de valores y manifestarlos en actitudes, basadas en la diversificación de actividades, muchas de ellas son lúdicas: juegos, cuentos y trabajos en grupo. Su importancia radica en que favorece el desarrollo de las habilidades sociales más necesarias para la convivencia, la cooperación y sobre todo, son una ayuda para atender a la diversidad.*

*Entre las que podemos utilizar y que realmente son efectivas se encuentran: el juego y el cuento como medio para llegar a los valores. Como más específicas podemos citar los diálogos, el dilema y role-playing (representación de roles), finalmente apuntamos el valor pedagógico de las narraciones, ya sean fantásticas o reales, utilizadas como ejercicio de reflexión y transmisoras de unos valores permanentes que facilitan también la disciplina escolar.*

### **PARA ENSEÑAR VERSOS, POESÍAS Y COPLAS**

- *Presentación del nombre de la poesía*
- *Declamación por parte de la maestra haciendo énfasis en el tono de voz y mímica*
- *Diálogo acerca de la poesía escuchada (análisis e interpretación)*
- *Los alumnos repetirán verso por verso hasta aprenderlo*
- *Luego los niños lo dirán en grupo*
- *Luego los niños lo dirán individualmente*
- *Por último dibujarán lo que entendieron de la poesía*

### **PARA ENSEÑAR CANCIONES**

- *Observación de la bolsa mágica con friso sobre el tema del canto (motivación)*
- *Diálogo acerca de lo observado*
- *Escuchar con atención el canto por parte de la maestra y si se tiene cd se escucha su letra y melodía*
- *Análisis y comprensión de la letra de la canción*
- *Luego repetirán verso por verso con melodía y ritmo, haciendo que los niños percutan con sus manos (palmas)*
- *La cantarán en grupo e individualmente*
- *Cantarán con expresión corporal con el acompañamiento y percusión.*
- *Entonación de la canción con laleo (con sílabas la – ta – ma – pa – etc.).*

## **ESTRATEGIAS PARA LAS TAREAS ESCOLARES**



---

## **NIVEL PREESCOLAR (TRANSICIÓN GRADO 0)**

*Con la implementación del modelo pedagógico círculos integrales de educación preescolar CIDEP se involucra no solo al estudiante sino también a los padres y demás comunidad educativa a través de la socialización de los proyectos lúdico pedagógicos de aula que se desarrollan en cada uno de los periodos del año escolar, para que así estas personas se comprometan con la educación de sus hijos y colaboren desde sus casas en la formación integral de sus hijos.*

## **BÁSICA PRIMARIA Y SECUNDARIA**

### **MEDIA TÉCNICA**

- **USO ARTICULADO DE LOS RECURSOS Y LOS TIEMPOS PARA EL APRENDIZAJE**

*Es importante iniciar primero con material real y del medio ambiente, luego figurativo (juguetes) después gráfico (láminas, frisos, carteleros entre otros), teniendo en cuenta los requisitos de elaboración y presentación. Las ayudas audiovisuales son de gran utilidad siempre y cuando se planea la actividad y se haga uso del recurso en el momento apropiado.*

*La organización del grupo depende de cada actividad, al espacio, al número de niños y el material que vamos a utilizar, el docente puede evitar la monotonía del aula, variando la disposición de los muebles y la decoración, dándole oportunidad al niño de que participe en ellas, para que cambie de posición y note además las diferentes actividades.*

*La distribución del tiempo hace parte de garantizar un buen ambiente escolar, la duración de las actividades depende de la edad y el número de niños en el grupo y se refiere a:*

- *Duración total de la actividad*
  - *Distribución de los diferentes momentos de la actividad*
  - *Hora del día en la cual se desarrolla*
  - *Grado o nivel en que se desarrolla.*
- **GESTIÓN DE AULA**



En la gestión de aula se retoman aspectos como; Integración curricular, acuerdos pedagógicos, dialogo entre grados, áreas y niveles, tiempo para los aprendizajes, la evaluación interna, uso pedagógico de los resultados y de los recursos. Que relacionados entre sí contribuyen para lograr éxito en el proceso de aprendizaje en los estudiantes en cada uno de los niveles y grados que ofrece la institución.

### 2.3.1 RELACIÓN PEDAGÓGICA

La relación pedagógica en la institución se establece a partir del dialogo entre niveles, directores de áreas, directores de grado, con los que se establecen los acuerdos pedagógicos que más adelante serán evaluados y en caso de ser necesario se llevan al comité de evaluación y promoción.

### 2.3.2 PLANEACIÓN DE CLASES

#### PREESCOLAR

Fecha:

Periodo:

Proyecto pedagógico de aula:

| FECHA | SABERES | LOGROS E INDICADORES | ACTIVIDADES Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA | ÁMBITO | RECURSOS | EVALUACIÓN |
|-------|---------|----------------------|-------------------------------------|--------|----------|------------|
|       |         |                      |                                     |        |          |            |

#### BÁSICA PRIMARIA

#### INCORPORACIÓN DE ESTÁNDARES A LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS

ÁREA:

GRADO:

| NIVELES DE COMPETENCIA | COMPETENCIA | PROCESOS EJE, ÁMBITO Y/O REFERENTES | ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS | ACTIVIDADES DIDÁCTICAS | ESTÁNDARES |
|------------------------|-------------|-------------------------------------|-------------------------|------------------------|------------|
|                        |             |                                     |                         |                        |            |
|                        |             |                                     |                         |                        |            |



## ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIO POR EJES Y UNIDADES PARA EL GRADO PRIMERO EN EL ÁREA DE MATEMÁTICAS

| ENTRE LOS EJES | PENSAMIENTO NUMÉRICO  | PENSAMIENTO ESPACIAL                                   | PENSAMIENTO MÉTRICO Y SISTEMA DE MEDIDAS | PENSAMIENTO ALEATORIO Y SISTEMAS DE DATOS |   |
|----------------|---|--|--|---|---|
| ESTÁNDARES     | 1- 5- 6   | 1 – 2 – 4  | 1- 2 - 3                                 | 1-2-3-4-5                                 |   |
| PERIODOS       | PRIMER PERIODO  | SEGUNDO PERIODO  | TERCER PERIODO                           | CUARTO PERIODO                            | CUARTO PERIODO                              |
| TIEMPO         | 10 SEMANAS  | 10 SEMANAS   | 10 SEMANAS                               | 5 SEMANAS                                 | 5 SEMANAS                                   |
| UNIDADES       | 1. CONJUNTOS<br>2. SISTEMA NUMÉRICO<br>3. ADICIÓN Y SUSTRACCIÓN | 1. RELACIONES NÚMEROS<br>2. GEOMETRÍA<br>3. RELACIONES | 1. SISTEMA MÉTRICO                       | 1. ESTADÍSTICA                            | 1. PROPIEDADES DE LOS NÚMEROS Y LOS OBJETOS |

| METAS DE CALIDAD | CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION | INDICADORES DE DESEMPEÑO | ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN | RECURSOS |
|------------------|--|--------------------------|-----------------------------|----------|
|------------------|--|--------------------------|-----------------------------|----------|

### PROGRAMACION DE AREA

INCORPORACIÓN DE ESTÁNDARES A LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS.  
AREA: **MATEMATICAS**

GRADO: 2º

| NIVELES DE COMPETENCIA  | COMPETENCIA  | PROCESOS EJE, AMBITO Y/O REFERENTES          | ACTIVIDADES PEDAGOGICAS   | ACTIVIDADES DIDACTICAS  | ESTANDARES  |
|---|--------------|--|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>✦ Reconoce patrones.</li> <li>✦ Argumenta utilizando representaciones</li> </ul> | Razonamiento | Pensamiento Numérico.                        | Relación de diferentes procedimientos matemáticos.  | <p><i>Las actividades que se presen tan corresponden al grado segundo y todas en razonamiento:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✦ El docente hará un exposición de varios objetos.</li> <li>✦ El estudiante los cuantifica y grafica los de mayor situación.</li> <li>✦ Luego realizara comparaciones en su forma, color, uso textura.</li> </ul>   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <u>Describe, comparo y cuantifico situaciones con números en diferentes contextos y con d iversas representaciones.</u></li> <li>2. Identifico si a la luz de los datos de un problema, los resultados obtenidos son o no razonables.</li> <li>3. Identifico regularidades y propiedades de los números utilizando diferentes instrumentos de cálculo.</li> </ol> |
|   |              | Pensamiento espacial y sistemas geométricos. | <ul style="list-style-type: none"> <li>✦ El docente mostrara varias dependencias de la escuela.</li> <li>✦ El estudiante diseñara el plano de la escuela utilizando figuras geométricas que mas se apropien para ello.</li> <li>✦ También se dibuja la escuela desde un ángulo bidimensional para ir aprendiendo sobre la perspectiva.</li> </ul> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diferencio atributos y propiedades de objetos tridimensionales.</li> <li>2. Represento el espacio circundante para establecer relaciones espaciales.</li> <li>3. <u>Realizo construcciones y diseños utilizando cuerpos o figuras geométricas bidimensionales .</u></li> <li>4. Desarrollo habilidades relacionar dirección, distancia y posición en el espacio.</li> </ol> |   |



# DISEÑO DE CLASE

PLAN O DISEÑO DE CLASE  
INSTITUCION EDUCATIVA samaria AREA DE matemáticas GRADO segundo PERIODO tercero  
DOCENTE PRACTICANTE Derly yazmin López Cobos DOCENTE TITULAR Carmen Liliana A FECHA  
LOGRO: reconocer las características o formas regulares de las figuras geométricas  
NUCLEO PROBLEMICO: ¿Qué forma tiene la construcción del salón?

| ESTANDAR   | INDICADOR DE LOGRO   | COMPETENCIAS Y/O DESEMPEÑOS  | PROCESO METODOLÓGICO   | TIEMPO | TEMÁTICA                              | RECURSOS  |
|--|--|--|--|--------|---------------------------------------|---|
| ◆ Reconoce patrones. Argumenta utilizando representaciones | Identifica objetos de acuerdo a la figura geométrica teniendo en cuenta sus características. Reconoce y dibuja objetos tridimensionales según su posición y tamaño | Lograr que los estudiantes reconozcan figuras geométricas . desarrollar el razonamiento matemático | <b>ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN</b><br>Los estudiantes jugaran al rey pide en donde el docente hace de rey y solicita a los niños que.<br>-traer un objeto de forma circular.<br>-el rey pide que traigan un objeto color rojo y de forma cuadrada | 15min  | Formas y regularidades en los objetos | Objetos del aula de clase<br><br>Papel fomix de colores<br><br>Tijeras.<br><br>Tangram<br><br>Guías de imágenes |
|  |  |  | <b>ACTIVIDADES DE FUNDAMENTACIÓN</b><br>Los estudiantes dibujaran y recortaran las fichas del tangram en papel fomix   | 30min  |                                       |   |
|  |  |  | <b>ACTIVIDADES DE COMPROBACIÓN</b><br>Los educandos formaran figuras creadas de su imaginación. Luego formaran figuras dirigidas.  | 30min  |                                       |   |

CRITERIOS DE EVALUACION:

## EVALUACIÓN EN EL AULA

En el programa ESCUELA NUEVA tanto en la básica primaria como en la básica secundaria con el programa de la Postprimaria. “La evaluación ha sido concebida como un proceso dinámico de comprobación y valoración de conductas, habilidades, destrezas, conocimientos o simplemente de experiencias de aprendizajes”. Lo cual conduce al docente a utilizar diversas formas evaluativas que van desde las preguntas de verificación, ensayos, test, entrevistas, foros, mesas redondas, juegos, análisis, experimentación y desarrollo de proyectos para la búsqueda de la solución de problemas.

## SEGUIMIENTO ACADÉMICO

El seguimiento académico se da con el registro de notas que lleva cada docente por estudiante el finalizar el periodo se hace la sumatoria para la nota final y en caso de dificultades e insuficiencia en el alcance de los estándares propuestos para el periodo se aplican actividades de recuperación, nivelación o profundización según se requiera y en caso de persistencia en las dificultades o insuficiencias se lleva el caso al comité de evaluación y promoción.



## **SEGUIMIENTO A LOS RESULTADOS ACADÉMICOS**

*El seguimiento académico se hace teniendo en cuenta el registro de notas en cada una de las áreas, asignaturas y proyectos evaluados por el docente director de grado, del área o del proyecto respetivo.*

## **SEGUIMIENTO A LA ASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES**

*El seguimiento a la asistencia se lleva a cabo por cada docente responsable del área, del grado o del proyecto a desarrollarse, a demás los estudiantes que se benefician del Programa más familias en acción no deben registrar más de ocho fallas consecutivas durante un periodo de dos meses porque de lo contrario perderá el subsidio de igual manera se hace el seguimiento durante el año pues si el estudiante registra más del 25% de fallas durante el año también pierde el año por inasistencia.*

## **SEGUIMIENTO A LOS EGRESADOS**

*El seguimiento a los egresados se da desde el momento que los estudiantes dejan el colegio en cualquiera de los niveles, ciclos o grados que ofrece la Institución ya sea para ingresar a otra institución, o por deserción, en la que se estudia el caso y se le presta orientación y apoyo al estudiante en la medida de las posibilidades del docente y / o de la institución.*

## **USO PEDAGÓGICO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS**

*Según los resultados de las evaluaciones internas la Institución promueve la elaboración de bancos de pregunta estilo ICFES en cada una de las áreas del currículo para la evaluación en el aula y también para la aplicación periódica de simulacros estilo Pruebas SABER e ICFES*

## **ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN**

*Estas actividades se realizan al finalizar cada período para nivelar los niños que por motivo de inasistencia no han alcanzado el estándar propuesto y de igual manera se aplican a los estudiantes con bajos niveles de aprendizaje y si no superaron con*



estas actividades es necesario practicarle las actividades de profundización y si no fueron suficiente se presenta ante el comité de promoción y evaluación para determinar si pierde o avanza al siguiente grado.

## **APOYO PEDAGÓGICOS ADICIONALES PARA ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.**

La institución educativa implementa estrategias metodológicas según lo que dicta la ley general de educación 115 de 1994 y 715 del 2001 artículos 46 al 48.

Cuando un individuo presenta una serie de capacidades sin desarrollar, bien sea por falta de estímulos o inhabilidades intelectuales, motoras y / o sensoriales, se afecta en mayor o menor grado su personalidad y afectividad, creándole dificultades de comunicación y adaptación con el medio que lo rodea.

La Educación especial, exige la búsqueda de alternativas que posibiliten el logro de una vida autónoma de aquellas personas que en razón de sus limitaciones tienen necesidades educativas especiales en la escuela, la sociedad y el medio laboral.

A partir de los criterios anteriores se establece la modificación del currículum según la necesidad de los estudiantes, para ello los educandos deberán presentar una certificación médica expedida por un profesional de la salud según la situación presentada.

De otra parte se menciona, que la institución educativa Samaria no cuenta con el servicio de psicoorientador (a) se concluye que la institución educativa ha tratado de ejecutar lo establecido en la ley pero por falta de recurso humano (especializado) no se ha llevado a cabo.

## **PRACTICAS PEDAGÓGICAS**

### **OPCIONES DIDÁCTICAS PARA LAS ÁREAS, ASIGNATURAS Y PROYECTOS TRANSVERSALES.**

#### **OPCIONES DIDÁCTICAS PARA ÁREAS Y ASIGNATURAS**

La metodología utilizada para la Sede Principal: Secundaria y Media corresponde a la tradicional graduada con metodología activa y constructivista, apoyados además en los aprendizajes significativos de Ausubel. Para las sedes restantes: (Preescolar y primaria se establece un sincretismo entre los diferentes modelos pedagógicos).



*Las sedes rurales de preescolar y primaria: La metodología desarrollada corresponde a Escuela nueva, según guías y módulos en las diferentes áreas de formación. Cuentan con cartillas educativas y docentes capacitados.*

*Las sede rurales que son Centros de Postprimaria: Los Guayabos pueblo Nuevo, Chapinero, Cedrales de Peralonso, Corazón de Peralonso y San Nicolás. De igual forma la Institución a través de sus sedes implementa los textos de Santillana, para la educación.*

*Las áreas pueden cursarse en periodos lectivos bimestrales. Las asignaturas tendrán el contenido, la intensidad horaria y la duración que determina el P.E.I.*

*En el desarrollo de una área o asignatura se debe aplicar estrategias y métodos pedagógicos activos y vivenciales, que incluyan la exposición, la observación, la experimentación, la práctica, el laboratorio, el taller, el trabajo, la informática educativa, el estudio personal y los demás elementos que contribuyan a un mejor desarrollo cognitivo y a una mayor formación en la capacidad crítica, reflexiva y analítica del educando.*

### **OPCIONES DIDÁCTICAS PARA PROYECTOS TRANSVERSALES**

*La Institución cuenta con los siguientes proyectos transversales Educación Ambiental, Sexual, Aprovechamiento del Tiempo Libre, Constitución Política y Democracia, los proyectos pedagógicos productivos (PPP). Estos están inmersos dentro de las diferentes áreas y asignaturas que los docentes ajustan de acuerdo a la temática desarrollada y tendrán los mismos ítems para el desarrollo de la clase.*

### **ESTRATEGIAS PARA LAS TAREAS ESCOLARES.**

*Las tareas escolares en la Institución Educativa, son diseñadas para la proyección extra clase, propiciando la consulta, la investigación, y la profundización de los conocimientos adquiridos en el aula.*

*Entre otros objetivos:*

- *Promover el esfuerzo, la práctica, la aplicación y el enriquecimiento de lo que se aprende en clase, con el fin de fortalecer en el educando el desarrollo de las competencias.*
- *Dar oportunidad para la creatividad del estudiante.*
- *Fomentar relaciones más cercanas entre la familia y la institución.*
- *Garantizar la participación y apoyo de los padres*
- *Desarrollar hábitos de estudio y el buen uso del tiempo libre.*



*Beneficios que obtiene el estudiante con las tareas.*

- *Le ayudan a practicar y reforzar las habilidades académicas adquiridas.*
- *Propician la formación y fortalecimiento de buenos hábitos de estudio y disciplina.*
- *Son un medio para desarrollar su creatividad, iniciativa e ingenio.*
- *Le motivan para realizar actividades de consulta e investigación.*
- *Le capacitan para la planeación y organización de trabajos individuales y en equipo.*
- *Le permiten poner en práctica las relaciones humanas positivas.*
- *Favorecen la autoinstrucción.*
- *Le habitúan a destinar parte de su tiempo libre a actividades útiles para él y los demás.*
- *Promueven su responsabilidad, su autonomía y su autoestima.*

*La institución educativa aplica estas estrategias pedagógicas en todas las áreas del conocimiento.*

- **La comunicación:** *Se refiere a la posibilidad del estudiante para leer y escribir, matemática; implica que pueda interpretar, traducir y simbolizar desde y hacia un lenguaje matemático. Así, los problemas que se incluyen en las pruebas requieren de la traducción y simbolización en diferentes formas de representación usadas en la matemática escolar.*
- **Las Situaciones:** *Las situaciones se refieren a unidades de significado a través de las cuales puede atribuírsele determinado sentido matemático a un problema, es decir, son instrumentos para la matemización, ofreciendo la posibilidad de modelar conceptos matemáticos; por ende, los problemas deben referirse a situaciones cercanas al estudiante, situaciones cotidianas, situaciones ficticias o hipotéticas, juegos y situaciones matemáticas.*
- **En los problemas** *que se plantean a los estudiantes en estas pruebas, se pretende que las situaciones sean de diverso tipo, aunque generalmente se reconoce el uso solamente de problemas tipo texto en los cuales sólo se exige una modelación de un concepto y el estudiante trata de aplicar únicamente conocimientos ignorando lo nuevo que le puede aportar la situación cuando la está desarrollando.*



- *Exposiciones de los temas que se necesitan reforzar.*
- *Sustentación de las tareas en el tablero o por medio de preguntas*
- *Formación de grupos de trabajo donde se nombrara el relator el encargado de la presentación de talleres, tareas etc. Sustentador en el cargado de sustentar en el tablero los ejercicios propuestos y moderador el encargado de que los integrantes del grupo trabajen y entiendan el proceso de aprendizaje. Los cargos se rotaran periódicamente.*
- *Evaluaciones individuales.*
- *Participación activa en clase.*
- *Trabajos en grupo.*

#### **Beneficios que obtiene el maestro con las tareas**

- *Las tareas escolares son un excelente medio para vincular lo que se vio en el aula con la práctica social del niño, además:*
- *Bien planeadas ayudan a mejorar el nivel de aprendizaje del grupo y de cada alumno.*
- *Son un buen instrumento de diagnóstico del proceso educativo.*
- *Ayudan a la recuperación de los alumnos rezagados.*
- *Favorecen la adaptación socioafectiva del alumno a través del trabajo en equipo.*
- *Permiten al maestro reconocer e impulsar los talentos y potencialidades de sus alumnos.*
- *Favorecen la comunicación con los padres ya que permiten al maestro conocer el tipo de ayuda que le dan los padres a sus hijos.*

#### **USOS DE LOS TIEMPOS PARA EL APRENDIZAJE**

##### **USO ARTICULADO DE LOS TIEMPOS PARA EL APRENDIZAJE**

*El aprendizaje requiere del tiempo; la relación se establece entre el tiempo empleado frente el tiempo necesitado. Si el tiempo que se emplea es igual al tiempo necesario diríamos que el aprendizaje es el adecuado y máximo. Pero el tiempo empleado por cada alumno es variable, dependerá de la aptitud del alumno, de su capacidad para comprender lo que a recibido, de la perseverancia del alumno, de la motivación y de la calidad del profesor en el proceso de formación.*



La política del uso de los tiempos para el aprendizaje es flexible y contempla los diferentes ritmos que presentan la diversidad de estudiantes de la institución educativa. Debe tener en cuenta:

Considerar los diferentes ritmos en que pueden aprender los estudiantes y adaptar los tiempos de la enseñanza y el aprendizaje en la práctica pedagógica

Conocer el ritmo de trabajo de los estudiantes y realizar una distribución flexible de actividades, de acuerdo con esto. Un estudiante puede tomarse la mitad del tiempo que otro para desarrollar determinado número de actividades, en tal caso la asignación de tareas en cantidad debe variar.

Realizar actividades que permitan conocer los ritmos de aprendizaje de todos los estudiantes en las diferentes áreas del aprendizaje.

Crear estrategias pedagógicas con las que podamos dar respuesta a la diversidad de ritmos de aprendizaje que tienen todos los estudiantes.

Evaluar periódicamente las estrategias para la implementación del uso de tiempos para el aprendizaje en relación con los resultados de los estudiantes y en especial de aquellos que presentan situaciones de vulnerabilidad, y realizar los ajustes pertinentes para que éstos sean aprovechados apropiadamente.

## **GESTIÓN DE AULA**

### **RELACIÓN PEDAGÓGICA.**

En la institución educativa Samaria se implementa la relación pedagógica así:

Los docentes tienen altas expectativas sobre todos los estudiantes y valoran diferencialmente las distintas fortalezas que puedan tener.

Los docentes se constituyen en un modelo para fomentar el respeto a la diferencia y la valoración de la diversidad.

Los equipos docentes se esfuerzan por apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje de todos los estudiantes y genera estrategias para mejorar su comunicación, las relaciones recíprocas y la negociación, aún con aquellos estudiantes que utilizan formas de comunicación alternativa.

Para fomentar unas relaciones adecuadas en las aulas es importante contar con el compromiso de un docente que acepte a los estudiantes como miembros valiosos y de pleno derecho y que esté dispuesto a descubrir todas las diferencias que hay en el salón de clases, con el fin de generar un clima de respeto y valoración. Para ello se pueden utilizar estas estrategias:

- Descubrir las diferencias raciales: Utilizar las experiencias directas de los estudiantes para dialogar sobre casos concretos de prejuicios, discriminación e injusticia relacionados con las diferencias culturales o sociales.



- *Descubrir aspectos de las diferencias culturales: Abordar diálogos sobre los distintos orígenes, culturas y experiencias de los estudiantes, procedencia de sus nombres, entre otros.*
- *Descubrir las diferencias familiares: Revisar con los estudiantes diferentes tipos de familias. Algunos viven con un solo progenitor, otros, con familias extensas, con primos, tíos en la misma casa; otros en familias mixtas con padres adoptivos o en familias de acogida.*
- *Descubrir las diferencias de género: el objetivo debe centrarse en que los niños y niñas reconozcan y acepten las diferencias de sexo.*
- *Descubrir las diferencias religiosas y las distintas festividades: Conocer las diferencias religiosas y las estrategias para que esto no se convierta en una limitación dentro de la clase.*

## **PLANEACIÓN DE AULA**

*Para la planeación de aula se desarrolla en la institución educativa Samaria así:*

- *Los planes de aula desarrollan el plan de estudios institucional, pero son ajustados particularmente a las peculiaridades de cada uno de los estudiantes.*
- *Los planes de aula presentan un conjunto de actividades ordenadas y articuladas que permiten la consecución de todos los contenidos que se van a desarrollar con todos los estudiante, incluyendo aquellos que presentan situaciones de vulnerabilidad.*
- *La planeación del aula define los recursos didácticos requeridos por todos los estudiantes para lograr un alto nivel de participación en todas las actividades diseñadas.*
- *El plan de aula define unos procesos y estrategias de evaluación diversas coherentes con indicadores de logros esperados para cada estudiante y con las opciones evaluativos pertinentes de acuerdo con sus fortalezas y características de aprendizaje.*

*Atender a la diversidad implica identificar las necesidades comunes y específicas de los estudiantes, y transitar del concepto de etiqueta al de característica de aprendizaje. Esta situación tiene implicaciones importantes en la programación de*



logros u objetivos. A medida que se deja de etiquetar y separar a los estudiantes, los docentes se enfrentan a un reto importante y es cambiar el esquema de homogeneidad por el de heterogeneidad, lo cual en un principio es una situación compleja por resolver. Inicialmente, es probable que entre los docentes se contemplen las necesidades curriculares de los diversos estudiantes de forma "paralela", de manera que se desarrolle un plan de estudios paralelo; sin embargo esta no es la idea. En la definición de los contenidos y logros de la enseñanza el compromiso empieza por un proceso cuidadoso de toma de decisiones. Para los cuales el grupo docente necesita objetivos claros, ordenados y realistas; es decir, que partan de una indagación sobre los conocimientos previos de los estudiantes para identificar desde dónde va a construir el aprendizaje y, de ese modo optimizar el tiempo y los recursos disponibles. Cualquier estudiante puede estar por encima o por debajo del desempeño esperado para el grado por razones que responden a variables personales y variables del entorno; a continuación se mencionan algunas:

*Variables personales:*

- *Ritmos y estilos de aprendizaje.*  
*Condición de discapacidad.*  
*Falta de apoyos para el aprendizaje.*  
*Promoción inadecuada.*  
*Rotación frecuente de personal docente y/o administrativo.*  
*Enfermedad, entendida como condición mental y/o física alterada.*  
*Trastornos comportamentales.*

*Variables del entorno:*

- *Desplazamiento.*
- *Falta de apoyos para el aprendizaje.*  
*Estrategias didácticas inadecuadas para su estilo de aprendizaje.*  
*Promoción inadecuada.*
- *Entornos educativos carentes de una adecuada planeación y seguimiento de sus procesos.*
- *Rotación frecuente de personal docente y/o administrativo.*

## **ESTILO PEDAGÓGICO**

La institución educativa Samaria en su parte académica maneja diferentes estrategias de enseñanza ya que se adapta a las distintas formas de conocimiento de los educandos, a continuación citamos los diferentes estilos utilizados.



*Un primer estilo, que corresponde a la clase magistral, en el cual el docente es un planificador en detalle, es pragmático y su interés son los resultados; los alumnos, por su parte, son cumplidores del deber.*

*Un segundo estilo, en el cual se llevan las clases a través de talleres, trabajos grupales, juego de roles; en general los alumnos son participativos; el profesor, es un planificador del proceso.*

*El tercer estilo, orientado hacia el pensamiento racional, hacia las ideas y conceptos. El docente privilegia la capacidad de pensar críticamente y en forma independiente, enfatiza los centros de interés, la resolución de problemas y la generación de nuevos conocimientos. Los alumnos son capaces de defender sus trabajos, de formular ideas centrales y de trabajar en forma independiente.*

*En el cuarto estilo, el docente trata de que los alumnos exploren nuevas posibilidades y que se expresen mejor creativamente. Otorga especial atención a la belleza, a la simetría y, en general, a las cualidades estéticas de las ideas; por otra parte privilegia las estrategias de enseñanza, tales como, tutorías, el trabajo con dilemas y la lluvia de ideas. Los estudiantes, se preocupan por temas generales y son capaces de expresarse fluidamente.*

### **EVALUCION EN EL AULA: SISTEMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL (DECRETO 1290 DE 2009).**

*La evaluación, como elemento regulador de la prestación del servicio educativo permite valorar el avance y los resultados del proceso a partir de evidencias que garanticen una educación pertinente, significativa para el estudiante y relevante para la sociedad.*

*La evaluación mejora la calidad educativa. Los establecimientos educativos pueden adelantar procesos de mejoramiento a partir de los diferentes tipos de evaluación existentes.*

*Los resultados de la acción educativa en los estudiantes se evalúan a través de evaluaciones de aula internas, y evaluaciones externas.*

*Durante el 2008, Año de la Evaluación, se abrieron distintos escenarios para discutir, opinar, compartir experiencias y hacer propuestas sobre la evaluación en el aula. Gracias a esto, el país tiene una nueva regulación y orientaciones sobre el proceso. Que se evidencia en el decreto 1290 del 2009 en cual se contempla en el SIE de la institución educativa Samaria aprobado por las diferentes instancias como son: el consejo directivo, consejo académico y el comité de evaluación.*

### **GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**



La gestión administrativa y financiera comprende los siguientes subprocesos:

- Apoyo a la gestión académica
- Administración de la planta física y de los recursos
- Administración de servicios complementarios
- Talento humano

## **APOYO A LA GESTIÓN ACADÉMICA**

El subproceso de apoyo a la gestión académica tiene que ver con:

- Proceso de la matrícula
- Archivo académico
- Los boletines de calificaciones

### **Proceso de la matrícula**

La matrícula es un contrato realizado por las partes y renovable cada año académico, se actualiza con la firma del aspirante y los padres de familia y/o acudientes, por medio de éste el estudiante admitido formalizan su vinculación a la institución, al firmarse la matrícula, alumno y padres de familia y/o acudientes se comprometen a cumplir con el manual de convivencia y demás disposiciones que rigen las instituciones educativas.

La Institución Educativa Samaria, siguiendo los parámetros legales establecidos por la Secretaria de Educación del Tolima, y consignados en el PEI, efectúa el proceso de matrícula de forma clara y amplía a la comunidad. Teniendo en cuenta la Resolución 5360 del 07 de septiembre de 2006 del MEN, la cual divulga las etapas o actividades para el procedimiento de matrícula.

La presencia del estudiante y del padre de familia y/o acudiente es obligatoria para efectos legales de la matrícula y se requiere de la firma de ambos.

### **RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA**

La Matrícula que es un acto jurídico se renueva cada año para manifestar la voluntad de continuidad en la Institución.

La renovación de la matrícula debe hacerse en los tiempos programados por el Consejo Directivo durante el mes de diciembre o en las fechas establecidas por el ministerio de educación; estas son las matrículas ordinarias.



Los estudiantes que no se matriculen en las fechas programadas por el Consejo Directivo en el mes de diciembre, deberán tener un permiso explícito por escrito del Rector para matricular en tiempo extra.

No se considera matrícula extraordinaria para los estudiantes de la Institución Educativa Samaria que tienen deudas académicas pendientes para el mes de enero. Lo mismo ocurre para el caso de los estudiantes nuevos.

A los padres de familia y/o acudientes que no han renovado la matrícula en el tiempo programado, ni solicitado el permiso para matricular en otro tiempo, la Institución no se responsabiliza de la conservación del cupo, ya que no se ha manifestado la voluntad explícita de continuación.

El Acudiente, quien firme la matrícula debe ser primordialmente el padre o la madre, o en su defecto, una persona mayor de edad con vínculo de consanguinidad, cuyo fin es sustituir a los padres y que se encargan del acompañamiento de los estudiantes.

Es de aclarar que el padre o madre de familia y/o acudiente, solo puede representar su núcleo familiar o acudido (s) que estén bajo su responsabilidad.

Examen médico especializado para estudiantes que presentan algún grado de discapacidad.

### **SITUACIONES CON LAS QUE SE PIERDE EL DERECHO A RENOVAR LA MATRÍCULA**

Cuando el estudiante haya sido desescolarizado de la institución después de haber llevado a cabo el debido proceso disciplinario.

Cuando el padre de familia y/o acudiente no acude ni participa en las reuniones generales, escuelas de padres o cuando es solicitado.

Cuando la documentación del alumno es retirada de la institución, dando por entendido la no continuación en ella.

### **DOCUMENTACIÓN PARA LA MATRÍCULA DE LOS ESTUDIANTES NUEVOS**

Todos los estudiantes nuevos sin excepción deberán presentar la documentación descrita a continuación:

Fotocopia del documento de identidad

Fotocopia Registro civil de nacimiento (original)

Certificados de Estudios hasta el grado anterior al que aspira.

Paz y Salvo del plantel de procedencia

Fotocopia Carné de salud del estudiante

Fotocopias del RH



## **Estrato y SISBEN**

*Fotocopia de la cédula de los padres o acudientes*

*Constancia del cabildo indígena al cual pertenece. (reconocido por el ministerio del interior) para estudiantes indígenas.*

*Examen médico especializado para estudiantes que presentan algún grado de discapacidad.*

*Una carpeta café tamaño oficio con gancho.*

## **REQUISITOS PARA LOS ESTUDIANTES ANTIGUOS**

*Presentar el Paz y salvo original del año lectivo.*

*De acuerdo al siguiente formato:*

*Al terminar el cuarto periodo del año escolar, los estudiantes que estén bien académicamente y disciplinariamente recibirán la ficha de confirmación de cupo, para el año siguiente.*

## **ARCHIVO ACADÉMICO**

*La Institución Educativa Samaria con sus 25 sedes, cuenta con un archivo académico ubicado en la secretaria de la sede principal. La administración de la información académica de cada uno de los estudiantes está bajo responsabilidad de la secretaria y la supervisión del rector.*

*La institución aplica el siguiente formato para organizar la información académica de cada estudiante.*

### **ARCHIVO ACADEMICO**

**NOMBRE Y APELLIDO DEL EXALUMNO**

**IDENTIFICACION**

**GRADO ACTUAL AÑO DE INGRESO A LA INSTITUCION**

**ARCHIVO EN**

**QUE REPOSA SU HOJA VIDA ACADEMICA**

**DEPENDENCIA**

**RESPONSABLE**

## **BOLETINES DE CALIFICACIONES**

*La Institución Educativa Samaria realiza la entrega de cinco informes académicos al año, impreso en un boletín, siguiendo los lineamientos del sistema de evaluación del Decreto 1290 del 2009. Estos serán entregados de acuerdo al cronograma de*



actividades de la institución, al término de cada periodo, a los padres de familia y/o acudiente sobre el desempeño académico de sus hijos.

## **ADMINISTRACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y DE LOS RECURSOS**

Este subproceso tiene que ver con los siguientes procedimientos:

- *Mantenimiento de la planta física*
- *Programas para la educación y embellecimiento de la planta física*
- *Seguimiento al uso de los espacios*
- *Adquisición de los recursos para el aprendizaje*
- *Suministros y dotaciones*
- *Mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje*
- *Seguridad y protección*

## **CARACTERIZACIÓN DE LA PLANTA FISICA**

La Institución Educativa Samaria cuenta con 25 sedes, incluyendo la principal, cada una de ellas se encuentran ubicadas en las siguientes veredas del municipio de Ortega Tolima:

San miguel, Corazón de Peralonso, Cedrales Peralonso, Chapinero, Guayabos pueblo nuevo, San Nicolás, Guayabito, La sonrisa, Alto guayabo, Los olivos, Guayaquil, Mangales, Esc. Samaria, Taquima, La Francia, Copial, Llovedero, Mesa de limón, San Roque, Paso candela, El Carmen, Chicala, Santuario, Paloma .

Las anteriores veredas se encuentran ubicadas en zona de difícil acceso; a su vez la infraestructura de estas sedes son construcciones en concreto, techo de zinc, eternit y otros.

En cada una de las siguientes sedes se implementará el siguiente esquema para obtener información de la planta física y distribución de los espacios de la misma

### **CARACTERÍSTICAS Y UBICACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA**

#### **AULAS/ TALLERES**

#### **UBICACIÓN**

(EN QUE NIVEL DE LA EDIFICACION ESTA UBICADO)      **ÁREAS**

( METROS CADRADOS) CAPACIDAD (N° DE ESTUDIANTES)      **VENTILACIÓN**

(NATURAL - ARTIFICIAL)

**ILUMINACION**

(NATURAL – ARTIFICIAL )



**DECORACION**

**AULA N°1**

**AULA N° 2**

**AULA N°3**

**AULA N° 4**

**AULA N°5**

**AULA N° 6**

**SALA DE SISTEMA**

**LABORATORIO DE QUIMICA Y FISICA**

**BIBLIOTECA**

**OTROS ESPACIOS**

**MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FISICA**

Teniendo en cuenta el anterior esquema de la planta física y su distribución, se ejecutará un plan de mejoramiento y mantenimiento de la misma, con recursos destinados por entes gubernamentales, CONPES, entre otros. El rector realiza un presupuesto que es avalado o modificado por el consejo directivo de la institución, para manejar los recursos suministrados, de acuerdo a las necesidades prioritarias de las diferentes sedes.

La institución educativa samaria revisara anualmente el programa de mantenimiento de su planta física y realizara los ajustes pertinentes. Para ello se implementara el siguiente esquema, para un control y seguimiento de la misma:

**PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LA PLANATA FISICA AÑO**

| <b>DEPENDENCIAS<br/>DE MANTENIMIENTO<br/>RESPONSABLE</b> | <b>DESCRIPCION DEL ESTADO ACTUAL<br/>PRIORIDAD<br/>FECHA PREVIISTA</b> | <b>ACTIVIDADES<br/>RECURSOS</b> |
|--|--|---------------------------------|
|--|--|---------------------------------|

**PROGRAMAS PARA LA ADECUACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DE LA PLANATA FISICA**

La institución educativa samaria, de acuerdo al presupuesto y aprobación de los recursos para el mantenimiento y embellecimiento de la planta física, realizará programas o proyectos viables para su ejecución. Se deberá implementar el siguiente esquema en las diferentes sedes de la institución educativa samaria.



## **PROGRAMA DE ADECUACION Y EMBELLECIMIENTO DE LA PLANATA FISICA AÑO \_\_\_\_\_**

**DEPENDENCIAS DESCRIPCION DEL ESTADO ACTUAL ACTIVIDADES  
DE MANTENIMIENTO  
PRIORIDAD FECHA PREVISTA  
RECURSOS  
RESPONSABLE**

### **SEGUIMIENTO AL USO DE LOS ESPACIOS**

*La institución educativa revisara evaluara periódicamente el plan de uso de cada uno de los espacios físicos y a su vez diseñara acciones de mejoramiento en búsqueda del bienestar de la comunidad educativa. El seguimiento se realizara a los espacios como:*

*Aulas (N° de alumnos atendidos por aula)*

*sala de sistema (N° de alumnos atendidos por sala, N° de computadores utilizados)*

*sala de profesores (N° de docentes atendidos por sala)*

*Biblioteca (N° de estudiantes que visitan la biblioteca)*

*Aula máxima (N° de eventos realizados en el aula)*

*El rector de la institución educativa samaria, delega responsabilidades a coordinadores, comité académico, profesores de sistemas, bibliotecarios para que realicen los formatos correspondientes y los supervisen.*

### **ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS: LOS INVENTARIOS**

*La institución educativa realiza semestralmente la rendición de cuenta a la comunidad educativa (padres de familia, docentes y administrativos) la primera rendición se realizara en el mes de febrero, y la segunda en el mes de julio.*

*Cada sede reportara el inventario de las siguientes especificaciones:*

*clasificación general de los recursos*

*inventario de medios*

*inventario de tics*

*Teniendo en cuenta los formatos anexos.*

### **ADQUISICIÓN DE LOS RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE**



La institución educativa samaria evaluara periódicamente la disponibilidad y calidad de los recursos para el aprendizaje teniendo en cuenta el siguiente esquema:

## **PLAN DE ADQUISICIÓN DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE**

**RECURSOS A ADQUIRIR**  
**JUSTIFICACION** **ÁREA DE GESTION A BENEFICIARIO**  
**PRIORIDAD FECHA PREVISTA**  
**PRESUPUESTO**  
**RESPONSABLE**

### **SUMINISTROS Y DOTACIÓN**

La institución educativa samaria realizara y evaluara periódicamente su proceso de adquisición y suministro de insumos en función de la propuesta pedagógica y efectuara los ajustes necesarios para mejorarlo.

### **GESTION A LA COMUNIDAD**

La Institución Educativa Samaria concibe la gestión comunitaria como un proceso educacional en donde el agente propulsor no se dedica solamente a identificar, diagnosticar y dar recomendaciones para la solución de problemas, sino que conduce a que mediante acciones educativas la comunidad se organice y participe en actividades que conduzcan a mejorar su nivel de vida.

La comunidad debe jugar un papel importante de elaboración de propuestas y en la discusión de prioridades en el ámbito escolar por lo tanto la gestión comunitaria debe tener como objetivo integrar los conocimientos de las distintas áreas al apoyo y consolidación de proyectos de desarrollo comunitario como parte del proceso educativo.

### **INCLUSION**

En la Institución Educativa Samaria es importante tener en cuenta que todos los habitantes de la región deben tener la misma oportunidad y participación en el sistema educativo. Por esta razón se ha tenido en cuenta los grupos o poblaciones vulnerables (indígenas, discapacitados, desplazados), etc

La Institución Educativa Samaria con respecto a estas poblaciones tiene en cuenta los siguientes parámetros:.



La población indígena debe presentar en el momento de la matrícula una certificación dada por el gobernador del cabildo o resguardo al cual pertenece.

La población desplazada debe presentar en el momento de llegar a la Institución los siguientes requisitos:

Cada estudiante desplazado debe traer una certificación vigente expedida por el personero de la localidad a la cual pertenece.

Se pueden vincular en el año lectivo sin tener en cuenta la fecha de ingreso brindándoles la oportunidad para su formación integral.

A la población discapacitada le brinda la oportunidad de ingresar a la Institución teniendo en cuenta los siguientes requisitos:

-Presentar la certificación médica donde especifique que discapacidad presenta el estudiante.

-El docente de cada área debe desarrollar un plan de estudio específico para esta población y mejorar su formación integral teniendo en cuenta los siguientes parámetros, dependiendo del tipo de discapacidad:

### **PLAN DE MANEJO INSTITUCIONAL.**

#### **Diagnóstico: DEFICIT COGNITIVO MODERADO.**

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la evaluación del Coeficiente Intelectual y los respectivos reporte por medico Neuropediatría, es de vital necesidad brindar atención al estudiante conceptualizada desde un plan pedagógico dirigido a la Institución Educativa y el contexto familiar, de esta forma se le entregan pautas de manejo:

#### **RECOMENDACIONES INSTITUCIONALES:**

- Se requiere de Plan de manejo Individual, cumpliendo con criterios de currículo inclusivo y de evaluación en el proceso académico de la estudiante.
- Se requiere de corresponsabilidad de acompañamiento permanente y refuerzo escolar por parte del acudiente.
- Es de vital importancia el control y seguimiento por equipo interdisciplinario.
- Es importante realizar las respectivas novedades de discapacidad Cognitiva en cada uno de los procesos participativos de la estudiante (SIMAT, PRUEBAS SABER).



## RECOMENDACIONES PEDAGOGICAS:

- Estimular el proceso de aprendizaje lector-escritor (fonema, grafema, asociación, deletreo).
- Se requiere de continuar con estrategias visuales, auditivas y de tipo táctil que estimulen el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Establecer mecanismo de evaluación diversos que permitan dar cuenta del avance de la estudiante de forma cuantitativa y cualitativa, describiendo siempre las fortalezas y los avances positivo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Seguimiento minucioso por escrito del proceso individual de la escolar, con evidencia escrita.
- Se requiere de la implementación de actividades que generen atención y concentración.
- Es importante continuar con los procesos de refuerzo en el área de matemáticas.
- Vinculación muy activa y de refuerzo para procesos de habilidades visoespaciales (esquema corporal, lateralidad) desde las áreas de educación Física y Artística.

## ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS:

### Propósitos:

- Mejorar habilidades visoespaciales
- Promover coordinación visomotriz
- Disminuir niveles de actividad

### Pautas de manejo:

- Cuando observe que se encuentra con dificultades para centrar su atención realice una leve presión sobre sus hombros durante 10 segundos, esto permitirá que focalice su atención en la actividad realizada.
- Durante una clase en la semana permita que los niños jueguen con rompecabezas, dominós, parques y de ser posible con fichas de construcción.



- *Antes de iniciar la primera hora de clase y luego de entrar del descanso permita que los niños mantengan sus maletas en la espalda por 10 minutos*
- *Dedique 10 minutos de una clase a la semana para jugar tiro al blanco, pueden dibujar en el tablero una Diana y con una pequeña bola de papel o una pelota de plástico lanzarla a un metro de distancia.*

## **PROPÓSITOS**

- *Que el niño disminuya conductas interruptoras e impulsivas que le permitan mayor seguimiento instruccional.*
- *Que el niño acate la norma y muestre respeto hacia las figuras de autoridad en los diferentes contextos en los cuales se desempeña.*
- *Que el niño connote positivamente su entorno entre ellos compañeros, terapeutas, padres, docentes.*

### **Pautas:**

- *Acuerde con el niño consecuencias por incumplimiento de tareas que se administren de manera inmediata, por ejemplo pérdida de tiempo de descanso para terminar tareas que no realizó en casa o en la clase.*
- *Establezca un sistema de puntos en el que por cada segundo llamado de atención por: distracción, no acatar órdenes, agredir, responder o tener una actitud negativa ante el profesor, se retire un punto que equivaldrá a 5 minutos menos de descanso mientras que realiza una actividad adicional que implique capacidad de esfuerzo.*
- *Facilite espacios de retroalimentación semanales de los avances y las fallas, reconózcalo socialmente y/o con los padres por buenos comportamientos y cumplimiento de deberes por menores que parezcan y establezca acuerdos como consecuencias a incumplimiento de deberes o problemas de comportamiento.*
- *Asígnele responsabilidades dentro del aula que promuevan su liderazgo y que le permitan generar conductas de autorregulación y conductas de cooperación. Por ejemplo monitor de tareas o tutor de otros niños en áreas que sean fortaleza en él.*

## **FONOAUDIOLOGÍA**

### **Propósitos**



- Fortalecer en STIVAN el desarrollo habilidades para procesar estímulos auditivo-verbales, mediante el reconocimiento de los segmentos (sonidos) que integran las palabras.
- Mejorar en STIVAN su expresión oral, incrementando la fluidez en su narración, la selección acorde de vocabulario según el contexto, estructura sintáctica y aspectos paralingüísticos.

### **Pautas de manejo**

- Presentar a STIVAN palabras y oraciones donde se eliminen letras, para que el deduzca la información que hace falta y la complete.
- Luego de una actividad escrita, permitir que STIVAN disponga de 2 minutos para la revisión de sus lecturas de imágenes, narraciones y si hay producción escrita. Inicialmente se puede apoyar la actividad con lectura en voz alta, haciendo énfasis en las segmentaciones adecuadas de palabras o de codificación (por ejemplo gue-ge).
- Pedirle que dé más información en sus lecturas de imágenes, escritos o narraciones, para que el lector puede entender más fácilmente sus narraciones, teniendo en cuenta: qué, quién, cómo, cuándo, dónde, por qué, para qué, etc. Lo cual lo ayuda ha organizar la información.

### **TERAPIA OCUPACIONAL**

#### **Propósitos:**

- Focalizar Atención
- Mejorar habilidades visoespaciales
- Promover agilidad motora.

#### **Pautas de Manejo:**

- Cuando observe que se encuentra con dificultades para centrar su atención realice una leve presión sobre sus hombros durante 10 segundo, esto permitirá que focalice su atención en la actividad realizada.
- Una vez a la semana dibuje en el tablero una figura ubicada de diferente manera, por ejemplo una botella parada, luego un vaso, a continuación un pocillo y en seguida la misma botella acostada, y juegue con los niños a que identifiquen cual es la figura repetida.
- Antes de iniciar la primera hora de clase y luego de entrar del descanso permita que los niños mantengan sus maletas en la espalda por 10 minutos.

### **TRABAJO EN CASA.**



## **PROPOSITOS:**

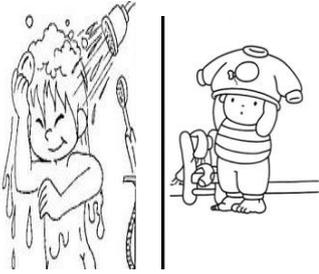
- *Que el niño adquiera procesos de autoconocimiento y autocrítica emocional para favorecer autocontrol emocional en momentos de rabia y frustración.*
- *Que el niño ajuste de manera flexible su comportamiento ante las demandas de su rol estudiante e hijo.*
- *Que el niño consolide procesos de autoadministración centrados en procesos motivacionales (capacidad de esfuerzo) de planeación, organización y atención sostenida.*

## **Pautas**

- *Ante una situación de inflexibilidad o terquedad enseñarle a ISTVAN a identificar la actitud y el comportamiento inadecuado, llevándolo a que reconozca y se autocritique. Inmediatamente utilice la técnica del tiempo fuera: 3 minutos en un lugar aislado, iluminado y no encerrado lejos de estímulos reforzantes, sin prestar atención a su conducta, para corregir comportamientos inadecuados como pataletas, llanto, gritos o expresiones de irritabilidad cuando no obtiene lo que quiere o no quiere acatar una norma.*

*Paralelamente y de acuerdo a la conducta puede administrarle una consecuencia a través de pérdida de beneficios para el niño.*

- *Los padres deben tener claro que el proceso motivación hace referencia a actividades que impliquen capacidad de esfuerzo o deberes que el niño tiene tanto en casa como en colegio, por lo cual su cumplimiento no debe estar ligado a premios materiales. Así mismo, la planeación hace referencia a la capacidad de priorizar y organizar las tareas académicas para ello:*
  - *Establezca rutinas y hábitos diarios que le permitan estructurar su ambiente y generar procesos de autorregulación conductual y emocional.*
  - *Construya con él niño y el padre un listado de actitudes positivas y responsabilidades diarias simbolizando cada una con dibujos que faciliten su comprensión, al mismo tiempo establezca las consecuencias al presentar actitudes negativas o incumplimiento de deberes.*



### **BAÑO Y VESTIDO**

En este apartado debe reforzar las actividades de:

- Bañarse solo el cuerpo
- Bañarse solo los dientes.
- Vestirse
- Desvestirse
- Ordenar su ropa

De igual manera puede trabajar otras actividades que no tienen que ver con el área en específico pero que se pueden reforzar: Colores, contar, agrupar.



### **COMIDA**

Establezca rutinas de comida, donde debe ser y con los elementos adecuados, involucre al Niño, Niña Joven en la actividad (colaboración), apóyelo a estructurar pautas y normas de comportamiento en mesa.



### **TRABAJO DIRIGIDO**

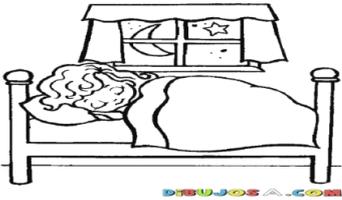
En este apartado debe dejar actividades claras de refuerzo de acuerdo a lo que este trabajando en la escuela.



### **JUEGO LIBRE (ocio y tiempo libre)**

Permítale a su hijo un rato de esparcimiento libre pero teniendo siempre un objetivo claro de juego, es decir con material adecuado, con el uso adecuado.

Este espacio contiene dos momentos: uno en que el NNJ está solo y otro en el que comparte con la familia, cuidadores, allegados o pares.



HORA DE DORMIR

*Sugiera establecer hora de dormir específica (no cuando su hijo disponga) con un horario acorde a su edad.*

*Antes de esta actividad se puede monitorear:*

*Cepillado de dientes, lavado de cara, vestido y desvestido, rutina de orden.*

*Promueva el que este momento se aproveche para hablar, contar las experiencias del día, narrar un cuento.*

• **Para la realización de tareas:**

- *Evite estímulos distractores como televisión, comida, juguetes, computador en el lugar de estudio.*
  - *Enséñele a identificar, primero que tareas tiene, luego enumérelas y móvlelo a organizarlas desde la más difícil a la más fácil o que más le agrada.*
  - *Pregúntele que elementos o útiles requiere para desarrollarlas y móvlelo a que los prepare y organice sobre la mesa de trabajo.*
  - *Retire cualquier cuaderno o elemento que no vaya a ser necesario durante la realización de las tareas (morral, libros, carpetas, etc.)*
  - *Enséñelo a iniciar por la tarea más difícil, de mayor tiempo o que no le llama tanto la atención hasta terminar con la más fácil, agradable o de menor inversión de tiempo.*
  - *No permita que coma durante la realización de tareas acuerde si esto será antes o después de estas.*
  - *Colocar un reloj en frente de él que le permita aumentar la capacidad de medir el tiempo que se dedica a cada una de las tareas.*
  - *Establezca consecuencias por pararse del sitio de estudio, no terminar las labores en el tiempo acordado o por incumplir tiempo de descanso.*
  - *No olvide elogiarlo a través de expresiones afectivas y reconocimiento social cada vez que hace un buen trabajo o gana una buena calificación, evite reforzadores físicos.*
- *En casa deberá realizarse 3 veces ejercicios de cancelación de letras, dibujos y números para trabajar atención sostenida.*



- Establezca con ISTVAN un listado de reglas y compromisos que debe cumplir a diario, así como exponga las consecuencias claras, breves e inmediatas al cumplimiento o no cumplimiento de las mismas.
- Ubique en un lugar visible de su cuarto o espacio en la vivienda un cartel donde el niño chequee a diario las actividades que debe realizar, al finalizar el día revise cuantas actividades ha cumplido el niño y reconozca los logros y administre las consecuencias necesarias ante el incumplimiento de las actividades.
- Fije pequeñas frustraciones cotidianas que le permitan aumentar persistencia, tolerancia y seguridad. Favorezca el diálogo familiar orientado a la tolerancia a la frustración, de tal forma que ISTVAN comprenda que las dificultades forman parte de la vida cotidiana y que en cada uno está el poder de afrontar los problemas y aceptar los que no se pueden cambiar.
- No ceda ante las demandas excesivas de STIVAN, llanto incontrolado, gritos, negaciones y siempre establezca una consecuencia inmediata ante tales comportamientos luego genere una reflexión al respecto.
- Involucre a STIVAN en actividades que le permitan ayudar y desarrolla empatía (por ejemplo: Fútbol) frente a los otros de manera que se incrementen comportamientos prosociales, de respeto y sana convivencia.
- Reconozca positivamente sus buenos modales, conductas prosociales, comportamientos ajustados a los contextos (público, terapia, colegio) y seguimiento de instrucciones aún si son poco frecuentes.

### **ÁREA DE FONOAUDIOLOGIA:**

#### **Propósitos**

- Que STIVAN mejore su expresión oral, incrementando la fluidez en su narración, la selección acorde de vocabulario según el contexto, estructura sintáctica y aspectos paralingüísticos.
- Que STIVAN desarrolle habilidades de planeación, organización, secuenciación y autorevisión y actividades de lenguaje oral y escrito.
- Que el niño establezca relaciones semánticas de mayor elaboración mediante la complejización de unidades de significado e imágenes mentales, y que a su vez éstas repercutan en sus procesos expresivos.

#### **Pautas Padres**

- Generar actividades en casa que conlleven a que STIVAN recuerde mayor cantidad de información presentada verbalmente. Por ejemplo, aprender una retahíla, recordar un mensaje verbalmente, aprender poemas, adivinanzas,



*rimas o canciones en búsqueda de desarrollar habilidades de memoria y ritmo y esto le ayuda en la fluidez de su discurso*

- *Cuando vaya a dar una recompensa o un premio a STIVAN, se sugiere esconderlo y presentarle de forma escrita las pistas para que él lo encuentre, dando varias indicaciones antes de que llegue al lugar específico. Es importante incluir palabras de posición (derecha-izquierda), orientación (encima, debajo, entre) y cantidad (ej: cinco pasos).*

### **Áreas de Tratamiento:**

- *Fonoaudiología*
- *Pedagogía*

### **NEUROPSICOLOGÍA**

#### **Propósitos**

- *Que el niño desarrolle procesos de autoconocimiento y autocrítica que promuevan su madurez cognitiva y afectiva.*
- *Que Daniel aumente procesos motivacionales, relacionados con capacidad de esfuerzo, planeación y organización.*
- *Que Daniel incremente su nivel de seguimiento instruccional, acatamiento de la norma y tolerancia a la frustración.*

#### **Pautas de manejo**

- *Enséñele a identificar emociones positivas, así como actitudes y comportamiento negativos y administre consecuencias acorde a los mismos, sea firme, específico y claro en lo que espera que haga ante un mal comportamiento, no ceda por ningún motivo ante las demandas del niño.*
- *Haga un listado de reglas claras y breves en compañía de Daniel, en la que se especifique por escrito que se espera que haga (actitudes, deberes, normas de convivencia), así como sus consecuencias específicas por incumplimiento.*
- *Las consecuencias por incumplimiento deben ser administradas de inmediato, deben tener que ver con retirada de beneficios televisión, dinero, salidas con amigos, uso de computador y juegos de video, así como con reparación del daño terminar una tarea, corregir un examen, disculparse con otros, pagar daños con dinero de mesada.*
- *Verifique que Daniel utilice un horario de actividades y que programe cada una de sus tareas y exámenes para la semana, así como su cumplimiento.*



- *Ponga límites a los comportamientos, no permita que el ponga las reglas, por ejemplo establezca horarios de llegada a casa después de una fiesta y asegúrese que los cumpla, si no lo hace administre consecuencias por ello y restrinja una siguiente salida.*
- *Reconozca los avances y refuércelo afectiva y socialmente, promueva espacios de comunicación en donde aprenda a conocer que le gusta a Daniel, quienes son sus amigos y trate temas para prevenir conductas de riesgo (influencia de amigos, drogas, sexualidad).*

## **FONOAUDIOLOGIA**

### **Propósitos**

- *Fomentar la autorregulación en Daniel en las actividades de lectura y escritura, basado en la habilidad de manipulación fonológica.*
- *Lograr en Daniel la composición de escritos cohesivos y coherentes, utilizando los recursos gramaticales y lingüísticos adecuados.*

### **Pautas casa**

- *Realizar grabaciones de lecturas en voz alta realizadas por Daniel, de tal manera que él pueda escucharlas luego, identificar sus errores y corregirlos guiándose por la comparación entre lo que escucha y los grafemas presentes en la lectura.*
- *Insistir en que Daniel resuelva problemas cotidianos (tareas) siguiendo procesos explícitos de planeación, ejecución y revisión.*
- *Pedirle que tenga un cuaderno (diario) donde todos los días deba crear un escrito de un párrafo no menor a 4 renglones sobre el tema que el escoja el cual se califica una vez por semana.*

## **PROPÓSITOS**

- **METACOGNICIÓN (Autoinstrucción)**
- *Daniel focalizará su atención frente a los propósitos y, procedimientos de las tareas que ejecuta, identificando claramente los productos esperados.*
- **LENGUAJE (Modelo lector óptimo y comprensión de superestructuras textuales)**
- *Daniel Relaciona sus propósitos de lectura y los tipos de textos.*
- *Daniel Identifica y construye textos procedimentales, para lo cual organiza insumos, procesos, subprocesos, productos y subproductos en*



*procedimientos, planificando tipos de resultado desde un modelo de toma de decisiones.*

- *Daniel Comprende los temas y subtemas de un texto, así como las secuencias que se presentan*

### **Pautas de manejo:**

- *Es importante acompañar procesos de construcción de habilidades metacognitivas lo cual puede hacerse al exigir que Daniel de manera minuciosa explique procedimientos para obtener productos intelectuales, además de argumentar constantemente sus trabajos y métodos para llegar a respuestas.*
- *Es necesario ejercitar procesos de lectura en lo referido a precisión, rapidez y comprensión, ligado esto al desarrollo de capacidades de concentración y atención, por lo que se sigue haciendo un acompañamiento en el 60% de sus procesos de lectura, favoreciendo la ejecución de actividades completas de comprensión.*
- *Se debe privilegiar la lectura de textos cortos, donde se midan tiempos, recuperación de información y a partir de preguntas concretas se haga control de la información retenida a nivel textual.*

*Es importante acompañar procesos de construcción de habilidades metacognitivas lo cual puede hacerse al exigir que Daniel de manera minuciosa explique procedimientos para obtener productos intelectuales, además de argumentar constantemente sus trabajos y métodos para llegar a respuestas.*

### **ATENCIÓN EDUCATIVA A GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES**

*La Institución Educativa Samaria no cuenta con un programa para la atención de este tipo de población, pero si se brinda la oportunidad de tener una formación integral.*

### **ATENCIÓN EDUCATIVA A ESTUDIANTES PERTENECIENTES A GRUPOS ETNICOS**

*La Institución Educativa Samaria no cuenta con un programa pedagógico para la atención de este tipo de población.*

### **NECESIDADES Y ESPECTATIVAS DE LOS ESTUDIANTES**



En la Institución Educativa Samaria los estudiantes presentan diferentes necesidades tales como:

*El transporte escolar.*

*La planta completa de docentes en las diferentes sedes e Institución.*

*El almuerzo escolar en todas las sedes.*

*El mejoramiento de la infraestructura en la Institución y en las diferentes sedes*

*Dotación de elementos deportivos en la Institución y en las diferentes sedes*

*Vías de acceso a las diferentes sedes.*

*Trajes típicos para los diferentes eventos culturales en la Institución.*

*Dotación de medicamentos para el funcionamiento del botiquín estudiantil con implementos de primeros auxilios para la Institución.*

*El extintores para la sala de sistemas y restaurante.*

*Capacitación de primeros auxilios por parte de la secretaria de salud.*

*Planta de mantenimiento de agua o filtros.*

*Espacios recreativos que atienda a la población estudiantil.*

Los estudiantes de la Institución Educativa Samaria buscan mejorar su proyección de vida desde distintos aspectos a nivel Social, cultural, económico, y así visualizando nuevas expectativas hacia el futuro y por ende aplicando su proyecto de vida.

La Institución Educativa Samaria está comprometida con la formación de sus estudiantes y la proyección de estos, los docentes participan y al mismo tiempo se proyectan al servicio de la comunidad:

*La danza, se participa en forma activa en actos culturales de la Institución y organizados por el municipio y otras Instituciones.*

*Deportes, los estudiantes participan en intercolegiados, campeonatos departamentales especialmente en microfútbol dirigido por los docentes de educación física.*

*Banda Marcial, otra forma de participación de los estudiantes y de proyección a la comunidad, ya que estos se integran de manera activa y se participará en programas que la Institución y otros entes programen.*

## **PROYECTO DE VIDA**

Existe en la Institución algunas iniciativas para apoyar a los estudiantes en la formulación de sus proyectos de vida pero están articuladas a otros procesos.

## **PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD**



*En la proyección a la comunidad la Institución se está fomentando la conformación de escuela de padres la cual se hará nombrando unos docentes responsables de este procedimiento en las diferentes sedes y se conformará de la siguiente manera:*

*Se realiza la escuela de padres por sedes, asesorados por los docentes.*

*Se conforma por los padres de familia de la sede.*

*La escuela de padres se realizará en todas las sedes, cuatro veces al año, se aprovechará la entrega de informe académicos para realizar estas actividades, especificadas a continuación:*

*Manejo de disciplina y comportamiento.*

*Actividades extracurriculares.*

*Violencia intrafamiliar..*

*Valores fundamentales en la familia.*

*Se evaluará después de haber desarrollado el taller.*

### **OFERTA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD**

*Existen estrategias de comunicación que permiten que la Institución y la comunidad se conozcan y se realicen actividades como:*

*Semana cultural*

*Feria de la ciencia*

*Para lograr una buena participación e integración entre la comunidad educativa.*

*Terminadas las actividades se evaluará las fortalezas y debilidades presentadas en estos eventos.*

### **USO DE LA PLANTA FISICA Y LOS MEDIOS**

*Como es una Institución de carácter oficial que mantiene las puertas abiertas prestando servicio a la comunidad tales como:*

*Préstamo de las instalaciones a la comunidad para las capacitaciones.*

*Teniendo en cuenta que debe existir un monitor que maneje cada lugar y verifique el buen estado del material entregado.*

*Cancha múltiple.*

*Se prestará a la comunidad la cancha para eventos deportivos.*

*Sala de informática, después de la jornada laboral se atiende al público en la sala de sistemas, brindando oportunidades de acceso a la tecnología, haciendo uso del internet convenio que se tiene con la empresa de Compartel, permitiendo una mejor calidad de vida para los habitantes de la región.*

*Se recomienda tener en cuenta las normas que hay expuestas en el manual de convivencia para su buen uso.*



*Servicio de biblioteca, en horas de la tarde se presta el servicio a la comunidad en general con el propósito de ofrecer consulta e investigación de actividades complementarias.*

## **SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL**

### **SERVICIO SOCIAL:**

*A través del servicio social la Institución proyecta su acción educativa en la comunidad formando ciudadanos conscientes de su participación social que le permiten un buen desenvolvimiento en su entorno. Este proyecto ofrece a los estudiantes asumir responsabilidades, ya que deben desarrollar procesos que permitan servir a la comunidad, mejorando así su entorno social.*

*El servicio social debe ser un proceso que facilite la maduración de habilidades, conocimientos e intereses de los estudiantes en la educación media, basados en el concepto de sí mismo y aplicado a la realidad del medio como factor que genere compromiso, permanencia, logro de objetivos, motivación y reivindicación del carácter educativo y formativo del servicio en los estudiantes y con las comunidades.*

*El servicio social rige para los estudiantes de grados 10 y 11 de educación media y es reglamentado por la Ley 115 de 1994, Artículo 97; Servicio social Obligatorio. Los estudiantes de educación media prestarán un servicio social obligatorio durante los dos (2) grados de estudio. De acuerdo con la reglamentación que expida el Gobierno Nacional.*

*El servicio social en las instituciones educativas se reglamenta por:*

*Decreto 1860, Artículos 11, 15, 37, 39 y 57; reglamenta parcialmente la ley 115 de 1994 Artículo 39°. **SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL.** “tiene el propósito principal de integrarse a la comunidad para contribuir a su mejoramiento social, cultural y económico, colaborando en los proyectos y trabajos que lleva a cabo y desarrollar valores de solidaridad y conocimientos del educando respecto a su entorno social”.*

*Resolución 4210 de 1996, por la cual se establecen reglas generales para la organización y el funcionamiento del Servicio Social Estudiantil obligatorio y el Decreto 3011 de 1997. Los cuales estipulan su realización por proyectos pedagógicos como metodología de trabajo que permita abordar los distintos temas y aspectos, tanto cognitivos como actitudinales, de manera global e integral.*



*El proyecto de servicio social surge de las preguntas, inquietudes, necesidades, problemas e intereses de los estudiantes, padres y madres de familia, docentes y comunidad en general.*

*Estos proyectos pedagógicos se estructuran con la participación de las distintas disciplinas en la búsqueda de respuestas y soluciones, desde perspectivas que se desarrollan como un proceso de investigación, acción participativa, reflexión, análisis y síntesis por parte de los actores. Los proyectos son logrables en la medida en que se cumpla primordialmente con los objetivos propuestos y que además haya brindado un tiempo mínimo de 80 horas.*

*Trabajo que se desarrolla bajo la orientación del Coordinador de Servicio Social designado por el Rector en la institución educativa Samaria, con la asistencia técnica, asesoría y supervisión de la Secretaría de Educación Departamental.*

### **PARTICIPACION DE LOS ESTUDIANTES FUNCIONES DEL REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE CONSEJO DIRECTIVO.**

- a). Representar a los estudiantes ante el Consejo Directivo, asistiendo puntualmente a las reuniones y rindiendo informe de las mismas a los estudiantes.*
- b). Presentar al Consejo Directivo propuestas de incentivos para beneficios de la Institución y de los estudiantes, en aspectos relacionados con:*
  - Manual de convivencia*
  - Organización de actividades curriculares*
  - Fomentar, practicar los valores y normas*
  - Relaciones interpersonales*
  - Organización y funcionamiento del Consejo de Estudiantes*
  - Mantenimiento y cuidado de la planta física*

### **PERSONERO(A) DE LOS ESTUDIANTES**

*El personero de los estudiantes será un estudiante que curse el último grado en la Institución, encargado de promover el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes consagrados en la Constitución Política, las leyes, los reglamentos y el manual de convivencia. Será nombrado por votación secreta organizada por los docentes del área de Ciencias Sociales, en donde participen todos los estudiantes de la Institución de forma responsable, democrática y deberá cumplir con los requisitos de su perfil consagrados en el presente manual.*



## **FUNCIONES DEL PERSONERO DE LOS ESTUDIANTES**

- a). *Promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes, para lo cual podrá utilizar los medios de comunicación interna del establecimiento, pedir la colaboración del consejo de estudiantes, organizar foros u otras formas de deliberación.*
  - b). *Recibir y evaluar las quejas y reclamos que presenten los educandos sobre lesiones a sus derechos y las que formule cualquier persona de la comunidad sobre el incumplimiento de las obligaciones de los estudiantes.*
  - c). *Presentar ante el rector o el Director Administrativo, según sus competencias, las solicitudes de oficio a petición la parte que considere necesarias para proteger los derechos de los estudiantes y facilitar el cumplimiento de sus deberes.*
  - d). *Asistir a reuniones de Consejo Directivo cuando la necesidad lo requiera.*
  - e). *Cuando lo considere necesario, apelar ante el Consejo Directivo o el organismo que haga sus veces, las decisiones del rector respecto a las peticiones presentadas por su intermedio.*
  - f). *Rendir informe al Consejo Directivo y al Consejo de Estudiantes, sobre los aspectos que merezcan tenerse en cuenta para la formación de la comunidad.*
  - g). *Asistir puntualmente y fiscalizar las reuniones del Consejo de Estudiantes.*
  - h) *Rendir informe a los estudiantes sobre los acuerdos hechos en consejo directivo.*
- El personero de los estudiantes será elegido dentro de los treinta días calendario siguiente al de la iniciación de clases.*

## **ORGANIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES**

*La organización de los estudiantes se dará mediante la elección democrática de:*  
*Representante de curso.*  
*Consejo de Estudiantes.*  
*Personero(a) de los estudiantes.*  
*Representante de los estudiantes ante Consejo Directivo*  
*El contralor estudiantil.*

## **REPRESENTANTE DE CURSO**

*El representante del curso en el Consejo de Estudiantes y vocero de sus compañeros de aula, elegido democráticamente en cada curso, según resolución.*

## **FUNCIONES DEL REPRESENTANTE DE CURSO**



- a). Colaborar con el director de curso en la administración del grupo en todos los aspectos.
- b). Solicitar comedidamente la colaboración de sus compañeros para lograr el efectivo cumplimiento de sus funciones y una buena marcha en el curso.
- c). Reportar al director de curso y a los docentes, la ausencia de sus compañeros en todas las jornadas.
- d). Fomentar los buenos modales entre compañeros, evitar comentarios y actitudes que lesionen a la persona, para desarrollar a mayor cabalidad, una Educación integral.
- e). Llevar la vocería de sus compañeros ante el director de curso, docentes, comités y demás instancias escolares.
- f) Representar a su curso en el Consejo de Estudiantes.

### **CONSEJO DE ESTUDIANTES**

El Consejo de Estudiantes es el máximo órgano colegiado que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación por parte de los educandos. Estará integrado por un vocero de cada uno de los grados ofrecidos por el establecimiento. Está conformado por un representante de cada grado a partir de tercero de Básica Primaria, que será elegido mediante votación secreta.

En las sedes de Básica Primaria, los estudiantes elegirán un vocero único entre los estudiantes que cursan grado quinto.

### **FUNCIONES DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES**

- a). Darse su propia organización interna.
  - b). Elegir el representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo del establecimiento y asesorarlo en el cumplimiento de su representación.
  - c). Invitar a sus deliberaciones a aquellos estudiantes que presenten iniciativas sobre el desarrollo de la vida estudiantil.
  - d). Promover actividades y proyectos que tiendan a la calificación, mejoramiento institucional y participación estudiantil.
  - e). Representar a la Institución en encuentros interinstitucionales un período lectivo anual. Para tal efecto, el rector convocará a todos los estudiantes matriculados con el fin de elegirlo por el sistema de mayoría simple y mediante voto secreto.
- El ejercicio del cargo de personero de los estudiantes es incompatible con el de representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo.

### **CONTRALOR ESTUDIANTIL**



*El contralor estudiantil propenderá por el desarrollo social y sostenible de la comunidad educativa, con un sentido de responsabilidad, conciencia ciudadana y promover la rendición de cuentas*

*Funciones*

### **Funciones del Contralor Estudiantil**

*Ordenanza 032 de Diciembre 24 de 2008, Art. 4*

*Contribuir en la creación de una cultura de control social, del cuidado y buen uso del manejo de los recursos y bienes de su institución a través de las actividades formativas y/o lúdicas. Con el apoyo de la institución y de la contraloría departamental.*

*Promover los derechos ciudadanos relacionados con los principios de participación ciudadana y el ejercicio del control social en su institución con el apoyo de la Contraloría Departamental.*

*Velar por el mejoramiento de la calidad educativa.*

*Promover la enseñanza, educación y el respeto por los derechos humanos dentro y fuera de la institución educativa.*

*Preservar en la institución educativa y fuera de ella un ambiente sano y libre de contaminación, así como la preservación de los recursos naturales.*

*Presentar a la Contraloría Departamental las denuncias relacionadas con las presuntas irregularidades detectadas, con relación al uso de los recursos y bienes de las instituciones educativas a la que pertenecen.*

*Solicitar las actas de Consejo Directivo para poder hacer seguimiento a las acciones que se tomen sobre el uso de los bienes y recursos de la institución.*

*Convocar trimestralmente y presidir las reuniones del Comité Estudiantil de Control Social.*

*Presentar un rendición de cuentas semestralmente, sobre sus actuaciones en ejercicio de sus funciones.*



---

Las demás que le sean asignadas por la Contraloría Departamental.

## **ASAMBLEA Y CONSEJO DE PADRES**

### **CONSEJO DE PADRES DE FAMILIA.**

*El consejo de padres de familia es un órgano de participación de los padres de familia de la Institución Educativa para asegurar el compromiso de los padres y acudientes en el proceso pedagógico del establecimiento. Está conformado por cada uno de los representantes de cada una de las sedes y de cada uno de los grados de Básica Secundaria y Media Técnica, (Artículo 5, Decreto 1286 de 2005) y será nombrado en votación por los padres de cada uno de éstos en la primera asamblea de padres de familia.*

### **ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA**

*La Asociación de padres de familia es una entidad sin ánimo de lucro, constituida por todos los padres o acudientes autorizados, que tengan sus hijos matriculados en la institución educativa Samaria. La Asociación de padres de familia se rige por sus estatutos debidamente aprobados y por lo determinado en la legislación nacional al respecto.*

### **PARTICIPACION DE LAS FAMILIAS**

*El Consejo Directivo promoverá la constitución de la Asociación de padres de familia para lo cual podrá citar a una asamblea constitutiva, suministrar espacio para ejecutar los proyectos propuestos en la Institución Educativa Samaria.*

*Son objetivos de la Asociación de padres de familia:*

*Impulsar la Educación familiar y escolar; además participar en la integración de la Comunidad Educativa.*

*Contribuir al buen rendimiento académico y disciplinario de los estudiantes, a través de la comprensión, el diálogo y la cooperación con los docentes y directivos.*

*Desarrollar actividades que permitan elevar el nivel cultural de la Comunidad Educativa.*

*Servir como apoyo para el logro de los intereses de la Comunidad Educativa en la conservación y mantenimiento de equipos de enseñanza, que benefician un alto nivel académico, en la consecución de recursos de otras instituciones afines y de otros proyectos y realizaciones que demande la Comunidad Educativa.*



La asociación, además de las funciones que su reglamento determine, podrá desarrollar actividades como las siguientes:

- a). Velar por el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y su continua evaluación, para lo cual podrá contratar asesorías especializadas.
- b). Promover programas de formación de los padres para cumplir adecuadamente la tarea educativa que les corresponde.
- c). Promover el proceso de constitución del consejo de padres de familia, como apoyo a la función pedagógica que les compete.

La junta directiva de la asociación de padres existentes en el establecimiento, elegirá dos representantes ante el Consejo Directivo, uno deberá ser miembro de la junta directiva y el otro miembro del Consejo de padres de familia

También participara en la rendición de cuentas audiencias públicas que se realizan dos veces en el año

### **ENTREGA DE INFORMES A PADRES DE FAMILIA**

Durante el año académico se entregará cuatro informes de evaluación académica y de convivencia y un informe final que será consolidado de los anteriores al finalizar el año académico.

Las fechas para la entrega de informes serán previamente establecidas en el cronograma anual de actividades de la institución.

Los informes se entregaran en el formato establecido en el sistema institucional de evaluación, teniendo en cuenta el Decreto 1290 de 2009 y, o reglamentario en el presente acuerdo.

### **ESTRUCTURA DEL INFORME**

El informe está compuesto por: datos de identificación institucional y personal, denominación de las asignaturas por grado, el enunciado de las competencias esperadas, definición si alcanzó la competencia o valoración de desempeño, observaciones, puesto que ocupa el estudiante en el curso y en el grado, firma del responsable Director de curso y Rectoría.

### **INSTANCIAS PARA LA RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN**

Para presentar reclamaciones con referencia a la evaluación se tendrá en cuenta: las siguientes instancias:

El docente de cada asignatura

El director de curso



---

*El coordinador académico*

*Consejo académico*

*El consejo Directivo*

*Los resultados de las evaluaciones al cierre de cada período serán comunicados a los estudiantes por el docente, quien atenderá sus posibles inconformidades antes de ingresarlas al sistema de evaluación de rendimiento académico de la institución.*

## **MECANISMOS DE PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA CONSTRUCCION Y EVALUACION DEL SISTEMA**

*Asamblea de Docentes*

*Consejo Académico*

*el consejo de padres de familia.*

*El consejo Directivo*

## **REGISTRO ESCOLAR**

*Entendido como el resumen académico por grado y por período, incluyendo las novedades académicas. Es una planilla que registra los desempeños y valoraciones en escala de cada asignatura por período y se complementa con el libro de notas finales y definitivas en cada año escolar, por grados y sedes.*

## **INFORME FINAL DE DESEMPEÑO**

*Es el resultado final acumulado de cuatro períodos, y en él se define la promoción de los estudiantes y se entrega a los padres de familia al finalizar el año escolar dejando copia en la base de datos de la Institución.*

## **PREVENCION DE RIESGOS**

*En nuestra Institución contamos con un comité de prevención de riesgos asesorados por la cruz roja y se cuenta con un proyecto pedagógico de prevención, atención, desastres y emergencias.*

## **PREVENCION DE RIESGOS PSICOSOCIALES**



En la institución contamos con un comité de proyecto pedagógico de educación para la sexualidad.

## PROGRAMA DE SEGURIDAD

La institución cuenta con cámaras de seguridad ubicadas en sitios estratégicos en la sede principal, cajones de seguridad para los computadores en varias sedes.

## PROYECTOS PEDAGOGICOS PRODRUCTIVOS SEDE GUAYABOS PUEBLO NUEVO – CEDRALES PERALONOS Y CHAPINERO

|                      |   |
|----------------------|---|
| <b>JUSTIFICACION</b> | <p>la creación de programas pedagógicos alternativos, ante la evidente necesidad de apoyar a niños, niñas y jóvenes del sector rural, y el Ministerio de Educación Nacional en la búsqueda que todos educandos de las instituciones oficiales, cuenten con oportunidades para acceder al conocimiento por medio del desarrollo de competencias y valores necesarios para <b>VIVIR, CONVIVIR, SER EMPRENDEDORES</b> y seguir aprendiendo a lo largo de sus vidas, apoyados en docentes los cuales con sus metodologías favorecen el desarrollo de habilidades y actitudes propias en el desempeño de funciones de planificar para llevar a su educando al <b>"APRENDER HACIENDO"</b> nace esta estrategia educativa que ofrece la institución educativa, a estudiantes la oportunidad de articular la dinámica escolar con la de la comunidad considerando que en la ley 115 de 1994 se indica los proyectos pedagógicos orientados al diseño y elaboración de un producto, o aprovechamiento de un material a la adquisición de dominio sobre una técnica.</p> <p>Además contribuir a la formación del pensamiento, el aprendizaje de saberes universales y nuevos conocimientos de los y las estudiantes de la Institución Educativa <b><u>SAMARIA SEDE LOS GUAYABOS PUEBLO NUEVO, CEDRALES PERALONSO Y CHAPINERO</u></b> aplicando metodologías activas, participativas, críticas, analíticas e investigativas a través de la implementación del proyecto: <b><u>CAFE</u></b></p> |
| <b>MISION</b>        | <p>Los <b>PROYECTOS PRODUCTIVOS PEDAGOGICOS</b> tienen como fin mantener y mejorar la presencia en el medio rural, fortalecer y mejorar las capacidades, posibilidades de respuesta para atender las necesidades, problemas y oportunidades que plantea la población de niños, niñas y jóvenes que deben ser atendidos. Y de esta forma creativamente, se involucren en la generación de microempresas que respondan a las necesidades de la comunidad, con el aprovechamiento de los recursos del medio, contribuyendo así a potenciar el desarrollo socio-</p>  |



|                                  |   |
|----------------------------------|---|
|                                  | <p>económico, laboral y cultural de la región y el desarrollo del país.</p>   |
| <b>VISION</b>                    | <p>Para el año 2015 las institución educativas, <b>SAMARIA SEDE LOS GUAYABOS PUEBLO NUEVO, CEDRALES PERALONSO Y CHAPINERO DEL MUNICIPIO DE ORTEGA</b> será una “empresa educativa” capaz de ofrecer a la comunidad estudiantes con formación intelectual, personal y con una idea de negocio la cual será de sostenimiento y mejoramiento en la calidad de vida lo cual les permite ser competentes en un mundo moderno.</p>  |
| <b>OBJETIVOS</b>                 | <p><b>OBJETIVO GENERAL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Siembra y cultivo del café fortaleciendo en los estudiantes el desarrollo productivo y el emprendimiento económico tomando como base el PPP del café, como medio para el desarrollo de competencias y habilidades para la vida, el trabajo y la productividad para la población estudiantil atendidos en esta sede e incentivar la participación activa de las demás sedes en el mismo con la participación de la comunidad educativa.</li> </ul> <p><b>OBJETIVOS ESPECIFICOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover el trabajo en equipo</li> <li>• Fomentar medidas y estrategias de prevención medio ambiental en nuestra zona rural, teniendo en claro que nuestro PPP debe ser sostenible ambiental mente.</li> <li>• Diseñar un programa de financiamiento, tomando en consideración las necesidades y recursos económicos de los estudiantes.</li> <li>• Implementar una herramienta tecnológica para la comercialización y publicidad del producto que cultivamos.</li> <li>• Calcular cuan factible es dicho plan tanto para la I.E como para sus estudiantes y las sedes de la I.E</li> <li>• Mantener la armonía y motivación para el trabajo.</li> <li>• Fomentar en los estudiantes la responsabilidad en todas las tareas a ejecutar.</li> </ul> |
| <b>FUNDAMENTACION PEDAGOGICA</b> | <p>Teniendo en cuenta que la institución educativa <b>SAMARIA</b> con sede en <b>GUAYABOS PUEBLO NUEVO, CEDRALES PERALONSO Y CHAPIENRO</b> está ubicada en una región expandible totalmente dedicada a las actividades agrícolas y con proyección económica. Esta I.E ya viene trabajando este PPP buscando proyección y cobertura y así implementar esta idea a sus sedes ubicadas en el mismo municipio, la cual se evidencia</p>   |



|   |   |
|---|---|
|   | <p>con viabilidad determinado proyecto como es el del <b>CAFÉ</b> cuenta algunos espacios y herramientas para el desarrollo de este, aclarando que cada día se debe mejorar y tecnificar utilizando herramientas que mejoren y agilicen la calidad del trabajo en apoyo de sus integrantes y otros.</p> <p>La producción del café como trabajo integral es sostenible, y necesario para las comunidades ya que es un producto que cuenta con una amplia demanda porque es consumible diariamente en los hogares de la región, en el país y es exportado a otros países, cuenta con proyección internacional.</p> <p>Todos los proyectos de la I.E son el medio de enseñanza, el cual cuenta y se apoya con herramientas tecnológicas las cuales permiten a sus estudiantes el desarrollo de todas sus competencias las cuales son necesarias para su formación como ser humano y como ser profesional adquiriendo valores y sentido de pertenencia por su familia, por la región.</p> <p>Siempre proyectado a cambiar el nivel de vida propio y de su entorno.</p>  |
| <p><b>ASPECTOS DEL PEI QUE MERECE SER REVISADOS Y AJUSTADOS PARA QUE LOS PPP QUEDEN POSESIONADOS INSTITUCIONALMENTE</b></p> | <p style="text-align: center;"><b>MISIÓN</b></p> <p>La Institución Educativa Samaria sede los guayabos pueblo nuevo, cedrales Peralonso y chapinero , como institución académica e integradora. Forma educandos integrales, líderes, con sentido de pertenencia; críticos, reflexivos, investigativos, con conciencia ambiental, respetuosos por la diferencia y por la diversidad étnica y cultural. Orientando su quehacer pedagógico desde la ciencia, la epistemología, el arte, la tecnología, los valores, la cultura, la formación en competencias ciudadanas y laborales. Mediante metodologías activas y flexibles como: Cidep, Escuela Nueva y Posprimaria dirigida a estudiantes en los niveles de educación Preescolar, Básica y Media. Para que sean competentes en contextos familiares y sean fundamentados como eje principal articulador los PPP.</p> <p style="text-align: center;"><b>METAS DEL PEI</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Para el año 2015 la I.E <b>SAMARIA</b> sede los <b>GUAYABOS PUEBLO NUEVO, CEDRALES PERALONSO Y CHAPINERO</b> articula de una forma total las áreas básicas y fundamentales, con los PPP como base fundamental para el desarrollo integral de sus estudiantes y de la institución en general.</li><li>• los PPP estarán relacionados con planes, proyectos y acciones institucionales, así como proyectos que fomenten la cultura del emprendimiento en la comunidad educativa.</li></ul> |



|   |  |
|---|--|
|   | <ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Alianzas y acuerdos interinstitucionales: La realización de alianzas interinstitucionales que respalden los PPP será una política institucional incluida en el PEI.</i></li><li>• <i>Plan de Estudios: Teniendo en cuenta lo establecido en el documento 3 Estándares Básicos de Competencia del MEN se procederá por el desarrollo de competencias básicas ciudadanas.</i></li></ul>   |
| <p><b>ACCIONES DE LOS COMPONENTES DE LA GESTION INSTITUCIONAL NECESARIAS PARA INCORPORAR LOS PPP AL PEI</b></p> | <ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Es importante tener en cuenta las condiciones propias para que el proyecto sea finalizado o completado, antes de que estén muy claros cuales son los objetivos del proyecto.</i></li><li>• <i>Decida si este plan tiene sentido, es decir, si los costos justifican los beneficios. Modifique los objetivos y el trabajo como sea necesario.</i></li><li>• <i>hacer un inventario de todo el trabajo que se requiere con una estimativa del tiempo para los miembros del equipo y aclarar horas teóricas y horas prácticas para docentes y estudiantes.</i></li><li>• <i>aquellas actividades que lleven mucho tiempo para terminar es necesario ser distribuidas en partidas menores dentro de los integrantes del equipo con el propósito de ser ejecutadas en menos tiempo y agilizar procesos.</i></li><li>• <i>Crear un cronograma del proyecto.</i></li><li>• <i>Observar el comportamiento del proyecto al iniciar la ejecución.</i></li></ul> |